

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6,75.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 80.
Se considera que continúa suscrita al período
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

DEL MOMENTO POLITICO

Ayer se celebró el tercer Consejo de ministros y el Jefe del Estado terminó la exposición de las experiencias obtenidas

La reorganización ministerial continúa aplazada

Madrid, 4.—Varias horas

El Consejo de ministros

Conforme estaba anunciado, a las once y media de la mañana de hoy, y después de haber celebrado el acostumbrado Consejo, se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, presidiendo S. E. el jefe del Estado.

La reunión ministerial terminó a la una y diez minutos de la tarde.

El primero en abandonar Palacio fué el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco, que, a preguntas de los periodistas, manifestó:

—S. E. el presidente de la República ha terminado su disertación acerca de la experiencia constitucional durante su mandato.

El señor Lerroux, que salió momentos después, hizo las siguientes manifestaciones:

—El admirable discurso de S. E., exponiendo su experiencia constitucional, ha terminado hoy. Como ya saben ustedes, todo él ha estado relacionado con diversos artículos de la Constitución. Veré si puedo en el día de hoy hacer una recopilación de dicho discurso para darles a ustedes una referencia que sea oficial. No he de ocultarles que en algunas cosas, no por conveniencias políticas, sino por conveniencias internacionales, no podré ser tan claro como lo ha sido con nosotros S. E. y en otros se limitará, pero todo lo que se refiere a la exposición sobre la experiencia constitucional estará contenido fielmente en la referencia.

Añadió el jefe del Gobierno que el Consejo no había tenido importancia y que en él se habían aprobado unos mandos de Guerra, entre los que figura el mando de la media brigada de Bilbao.

Los informadores preguntaron al señor Lerroux si se había ocupado de la reorganización ministerial. Contestó:

—Todavía, no.
—Entonces ¿no hay que pensar en ella?

—Sí, sí; tengo que hacerla, pero sin grandes prisas.

A continuación el ministro de Comunicaciones entregó la nota oficial a los periodistas, y como uno de éstos le preguntara si mañana se celebraría nueva reunión ministerial, para que el jefe del Gobierno notificase a la Prensa el discurso del presidente de la República, el señor Jalón respondió:

—Es de suponer que sí, pero como esta tarde iré yo a la Presidencia, lo preguntaré y con mucho gusto se lo comunicaré a ustedes.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficial dice así:
"Guerra.—Expediente de Libertad condicional del corregido Antonio Cayetano Ballester de la prisión militar de Mahón.

Obras Públicas.—Decreto jublando al interventor de línea del Estado en la explotación de los ferrocarriles, jefe de administración civil de tercera clase don Gonzalo Rodríguez y García Aguilár.

Trabajo.—Excepción de subasta para la construcción de un asilo de ancianos en Carabanchel.

Agricultura.—Decreto destinando a los servicios que se indican a los ingenieros agrónomos señores Ruiz de Asín y López Neira.

Idem concediendo determinadas facultades en orden a la realización de obras de comunidad de labradores.

Expediente sobre demarcación de zona forestal en la cuarta división hidrográfica forestal.

Nombrando vocal veterinario en el Consejo del Instituto de Reforma Agraria a don Santiago Tapia Martín"

Comentarios a la situación en el día de ayer

Terminado en el Consejo el examen de los problemas sustanciales objeto en estos tres días de las disertaciones del presidente de la República, el Gobierno, en una de sus próximas reuniones, estudiará las enseñanzas obtenidas por el señor Alcalá Zamora, al promedio de su mandato.

El señor Lerroux ha indicado que le índole de algunas cuestiones por S. E. tratadas no permite que se comuniquen a la Prensa.

Los ministros de Justicia y Trabajo comenzaron a hablar con el ministro de Hacienda acerca de las plantillas de sus respectivos departamentos, por tener que esperar la deliberación de los Consejos bajo la

Presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Anguera de Sojo hubo de suspender la exposición de su proyecto hasta la próxima reunión ministerial.

Por otra parte, el panorama político se ha aclarado bastante en las últimas 48 horas.

Lo fundamental se ha impuesto a lo accesorio.

Se ha generalizado el criterio de que por ahora no hay más Gobierno posible que el actual y si alguno discrepaba todavía, es de suponer que se habrá convencido de su error.

Se concreta ahora el tema político a la labor ministerial para preparar la revisión constitucional y se conviene en que su tramitación parlamentaria ha de ser lenta.

Necesitará para su gestión unos tres meses. Por otra parte, se han considerado las enormes ventajas que reportaría el que el acuerdo de ir a la revisión se adoptara por las dos terceras partes de la Cámara, en cuyo caso podría abordarse inmediatamente, sin esperar al fin del plazo de cuatro años en que bastaría para acordarla la mayoría absoluta.

En aquel caso sería una reforma nacional y de permanencia. Se limitaría a corregir los errores advertidos. En cambio, en una modificación mayoritaria se daría carácter de generalidad al no requerir el apoyo de la oposición y sometería la Constitución a los vaivenes de la política.

Como resumen de la situación política bastaría recoger lo que esta tarde decía un ministro:

—Yo no he creído nunca, en ningún momento, la posibilidad de acontecimientos de fondo.

La realidad actual es superior a esa mísera coincidencia o a una apreciación poco clara y nada inmediata.

Los diarios derechistas acogen complacidos el proyecto revisionista, recordando los incidentes parlamentarios que tuvo la discusión del artículo 26 y también las dimisiones entre los diputados al discutirse el tema de si el sistema parlamentario había de ser unicameral o bicameral.

Estiman que la Cámara única tiene propensión a los extremismos, al faltarle el freno de la segunda Cámara.

Reconocen, no obstante, estos periódicos que consideran el asunto como complicado y de larga tramitación.

Igualmente consideran necesaria la revisión del asunto referente a la concesión de Estatutos regionales.

Crean que los plebiscitos sin garantía sólo representan la opinión del partido político que ocupa el Poder.

Hay que revisar igualmente el artículo que confirma las expropiaciones sin indemnización.

Otras materias se consideran también revisables, ya en un segundo plazo.

El señor Lerroux alude a la reorganización ministerial

El señor Lerroux llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde.

Un periodista le dijo:
—¿Ha hecho usted la recopilación de los discursos de S. E. para poder dar a la publicidad aquella parte que el Gobierno considere conveniente?

—Todavía no, porque he carecido de tiempo y además porque ustedes comprenderán que antes de darsela he de cumplir con un requisito que fácilmente se les alcanzará.

—¿Entonces los periódicos de la tarde de hoy no podrán publicar esa referencia?

—No. Mañana será cuando se la dará a ustedes.

—¿Se celebrará Consejo mañana?

—No.

—¿Trá usted a despachar con el presidente de la República?

—Probablemente. Ahora hablaré con él por teléfono y es posible que tenga que llevarle algunos decretos a su firma aunque ya firmó esta mañana varios que estaban pendientes.

—¿Y de la reorganización ministerial qué nos dice usted?

—Que hay que hacerla, pero hay que esperar a que haya huecos, porque ahora no los hay.

La cartera de Estado está desempeñada por el de Marina y la de Guerra por mí. Así es que no hay hueco.

—Pero hipotéticamente, no los hay?

—Eso sí. Hipotéticamente, sí.

Hasta la semana próxima—dijo finalmente el señor Lerroux—no haré nada de la reorganización.

Lo que dicen algunas personalidades

El ministro de Comunicaciones estuvo en la Presidencia, conferenciando con el señor Lerroux.

Al salir el señor Jalón confirmó que mañana no habrá Consejo de ministros.

Dijo que no había dado la noticia de esta mañana porque no estaba seguro.

De otras cosas no tenía ninguna noticia.

Añadió que, aprovechando los días de mañana y pasado, se ausentará de Madrid, para dedicarse al deporte de la caza.

Los periodistas—añadió—podrán también soltar sus galgos para ver si logran presas, aunque, estén seguros de que esa no soy yo.

También estuvo en la Presidencia el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, acompañado del gobernador civil de Navarra, don Emilio Sola.

Esta visita del señor Benzo despertó alguna expectación.

A la salida, fué el señor Benzo interrogado por los periodistas.

Se limitó a decir que había ido únicamente a saludar al jefe del Gobierno, hablando de algunos asuntos del día, y que había aprovechado el momento para enseñar al presidente del Consejo varias galeradas que habían sido tachadas por la censura, dando cuenta de algunos actos a los que había asistido, así como la protesta insertada en un diario de la noche.

Un periodista le preguntó si había hablado con el jefe del Gobierno de la reorganización ministerial.

De eso—respondió—no sé más que lo que ustedes dicen. Mejor dicho, de lo que a ustedes les dejan decir.

Poco después llegó a la Presidencia el señor Guerra del Río, quien se limitó a manifestar que iba a conferenciar con el señor Lerroux como jefe del partido radical.

Se le preguntó si había suspendido su viaje a Canarias, y contestó que pensaba realizarlo en plazo breve.

—¿Volverá usted de ministro?—le preguntó el periodista.

—Yo estoy en la reserva muy satisficido. Pero aunque no estuviera satisfecho, he de continuar en esta situación durante mucho tiempo.

Nuevas manifestaciones del jefe del Gobierno

A las ocho y media abandonó la Presidencia el señor Lerroux.

Dijo a los periodistas que no tenía noticias importantes que comunicarles.

Un informador le dijo que el señor Jalón le había manifestado que dieran suelta a los perros por si cazaban alguna pieza.

El presidente de Consejo les contestó que se trataba, seguramente, de una broma del ministro de Comunicaciones.

Después añadió que, como él no era amigo de confusiones, podían preguntarle cuanto quisieran, porque estaba dispuesto a decirles cuanto supiera.

Ya se—agregó—que lo único que les interesa es la reforma ministerial, por decirse que hay crisis. En efecto—siguió diciendo el señor Lerroux—hay crisis, pero crisis latente, no fulminante. Y estas cosas políticas tendrán su desarrollo en el momento oportuno.

Desde luego, tendrá que haber huecos para acabar con la duplicidad de Carteras, pero yo no dejo la cartera de Guerra. De todos modos, la reorganización soy yo el que tiene que hacerla.

Otro periodista le preguntó si había tenido importancia política su entrevista con el señor Benzo, y el señor Lerroux le contestó que había ido a entregarle una pequeña cantidad de un reintegro que le había correspondido en el sorteo de Navidad.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO.
Vare de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

También, se preguntó cuándo aparecería en la "Gaceta" el nombramiento del señor Portela Valladares para el Gobierno general de Cataluña, y el señor Lerroux contestó:—Cuando lo haya firmado S. E., que será un día de estos.

Finalmente dijo que la única noticia de interés político era la del viaje del señor Cirera, representante de la Ceda en Cataluña, quien me ha manifestado—agregó el jefe del Gobierno—cierto disgusto por las orientaciones que se dan a la política en aquella región.

Le he dicho que aún no se puede señalar orientación alguna, puesto que no había hablado con el nuevo representante del Gobierno, que es quien cuidará ese asunto en Cataluña.

También fué interrogado acerca de la combinación de mandos militares aprobados en el Consejo de hoy.

El señor Lerroux dijo que no tenían importancia alguna. Se trata del mando de la media Brigada de Bilbao, cuyo jefe fué separado por suposiciones de que estuviera en relación con los sucesos.

No ha sido así, y por lo tanto, y así me place hacerlo público, vuelva al mando de esa media brigada tan prestigioso militar.

El otro nombramiento se refiere al mando de un batallón; pero, en fin, todo se hará porque está en el telar.

Terminó diciendo el señor Lerroux que no había Consejo de ministros hasta la semana que viene y que con este motivo algunos consejeros se ausentarán de Madrid.

Mañana saldrán de Madrid algunos ministros para descansar dos o tres días.

Unido esto a la ausencia del señor Gil Robles, que hoy se encuentra en Lourdes, se reafirma la creencia de que nada ocurrirá en estos días.

Después del movimiento revolucionario

DETENCIONES EN MADRID

MADRID.—La Policía ha detenido a Mariano Rojo y José Castro, pertenecientes a las Directivas de las Juventudes socialistas, y a Pedro Lorente, que tomó parte en los sucesos de la Guindalera la madrugada del seis de octubre.

Quedaron a disposición del señor Alarcón.

Ante éste comparecieron hoy a declarar el ex-gobernador de Cádiz señor Vega Manteca, el señor Guibeldón, dueño de una fábrica de armas de Elbar, y ex-jefe de los servicios de Aviación comandante Pastor, los socialistas arriba mencionados y el citado Lorente.

El señor Alarcón marchará a Asturias después de la festividad de Reyes.

Esta tarde tomó declaración el señor Alarcón al diputado socialista señor Vidarte.

El juez especial, en su conversación con los periodistas, se mostró muy reservado.

EL PRESUNTO AUTOR DEL ASESINATO DE UN CAPITAN DE LA BENEMERITA

MADRID.—En la Plaza del Progreso fué detenido José Gutiérrez Fernández, presunto autor del asesinato en Asturias del capitán de la Guardia civil señor Alonso Nart.

La detención se llevó a efecto por informes transmitidos por la Guardia civil de Asturias a la Oficina de Investigación y Enlace de la Dirección de Seguridad.

La detención fué precedida de unas pesquisas muy laboriosas.

NOTICIAS DE OVIEDO

OVIEDO.—En la plaza de la Escandera los agentes de Policía sorprendieron una conversación sostenida por dos camareros que comentaban una carta de Madrid con instrucciones acerca de la recogida de los sellos de cotización y señalando que conviene se pongan de acuerdo con alguna persona que está empleada en el Ferrocarril del Norte para extremar el contacto directo entre Madrid y Oviedo.

Termina la carta felicitándole el año nuevo, que será el del triunfo definitivo de la revolución.

Los camareros han sido detenidos por la Policía.

EL AUDITOR APRUEBA UNA SENTENCIA DE MUERTE

GIJÓN.—La Auditoría ha aprobado la sentencia de muerte impuesta a Jesús Argüelles, que dirigió el grupo que incendió varias casas en Oviedo y causó la muerte a ocho personas.

La sentencia se ha remitido al Gobierno.

—El diputado socialista Teodomiro Menéndez sigue mejorando de sus lesiones en los pies. Los médicos del hospital acudieron esta mañana, practicándole un reconocimiento, pues parece que se advierten en él síntomas de enagenación mental.

Los médicos, a la salida, se reservaron su opinión.

CONSEJO DE GUERRA.—DETENCIONES

EL FERROL.—Se celebró el Consejo de guerra contra el paisano Manuel

El ministro de Agricultura prepara, además del proyecto de modificación de la Ley de Reforma Agraria, otros sobre trigos, Enseñanza Agrícola y régimen de Alcoholes

Madrid, 4.—10 noche.

Un redactor de "El Liberal" ha mantenido con el ministro de Agricultura, don Manuel Jiménez Fernández, el siguiente diálogo:

—Después de la ley de yunteros, ya discutida; de la de arrendamientos, en discusión, y la de acceso de los colonos a la propiedad, en proyecto, ¿qué otros proyectos de ley prepara el ministro y cuáles serán las líneas generales que siga cada uno de ellos?

—Tengo casi terminado el proyecto de reforma de la ley de Reforma Agraria, y a continuación preparo la ley de Trigos, reorganización de la enseñanza agrícola y régimen de alcoholes.

Los puntos fundamentales de la reforma de la Reforma Agraria serán:

Primero. Exclusión del inventario de toda la pequeña propiedad.

Segundo. Supresión de todos los preceptos de carácter penal, como las confiscaciones, que llevó el espíritu persecutorio a la ley de 15 de septiembre de 1932.

Tercero. Fijación de un límite máximo de tierra que pueda poseer cada persona en toda España, y fijación también de un límite máximo de tierra que pueda estar comprendida dentro de un coto redondo, en poder de un solo dueño. Las primeras fincas que han de expropiarse serán las de los que tengan mucha tierra en toda España.

Cuarto. La Reforma Agraria será por casos; se decir, donde haga falta.

Quinto. Se pagará a todos los expropiados una indemnización justa, que quiero que sea en metálico en el mayor número de los casos, y cuando no se pueda así, en deudas del Estado, pero corriente; es decir, me niego a emitir una deuda agraria, que pueda ser con el tiempo una "deuda de segunda clase".

Esas indemnizaciones se rebajarán por estos conceptos: Por el título de propiedad. Los señores fraudulentos o semifraudulentos, o las compras de bienes desamortizados hechas por cuatro cuartos, se pagarán como en justicia se deba.

Las indemnizaciones serán inversamente proporcionales a la cantidad de tierras que posean los expropiados, porque no es lo mismo quitarle a un hombre la única finca que tiene, que expropiarle a un terrateniente cien hectáreas entre las diez mil que posea. La efectación en estos casos no cuenta para nada.

Se tendrá en cuenta, por último, la

riqueza total del interesado, porque no es igual arrebatarse a un hombre los medios de trabajo, que restarle un poco de lo que tiene como superfluo, o aun de lo que a veces no sabe si tiene.

Creo que la Reforma Agraria tendrá que ir acompañada en algunos casos de emigraciones internas. Hay pueblos en los que sobra gente, y hay otros en los que sobra tierra y faltan hombres que la cultiven.

Referente a la ley de Trigos voy a suprimir abusos sin preocuparme, naturalmente, del precio del pan. Es curioso que todas las alzas del pan quieren largárselas a los labradores, sin reparar que sólo con la reventa del pan en los despachos urbanos se enriquece mucho más que con mil operaciones campesinas.

Quiero ir al establecimiento de silos, y si es posible, no costeados por el Estado, sino mantenidos por los sindicatos. Hay que fortalecer los sindicatos agrícolas y devolverles las pequeñas ventajas que les concedió la ley de 1906, y que se les ha quitado.

La enseñanza agraria tiene que estar en el Ministerio de Agricultura, porque en los grados superiores no es posible separar los centros de investigación de los centros de enseñanza de los ingenieros y de los peritos, y en los grados inferiores, para dar enseñanza agrícola hay que ser agrario y sentir la vocación campesina. Pienso crear una Dirección general de Enseñanza agrícola en el ministerio, en el más amplio sentido de la palabra agrícola: cultivos, ganadería y montes.

Varios propietarios del término municipal de Fuentes del Maestro, en Badajoz, han cedido tierra para los yunteros.

—Sí, es cierto; los propietarios de Badajoz se han portado maravillosamente. Mi plan con los yunteros ha sido el de estimular las cesiones voluntarias de tierra por los propietarios. Mi deseo es ahora que estas tierras voluntariamente cedidas se ocupen por nueve años, y el Instituto de Reforma Agraria garantizará la renta a los propietarios. Si a los nueve años los yunteros han probado que saben ser labradores, el Instituto gestionará la adquisición de las tierras por ellos cultivadas. La mayor riqueza de España la producen los campesinos.

—¿Y de la de acceso de los colonos a la propiedad, en proyecto?

—Se aprobará simultáneamente con el proyecto de arrendamientos rústicos, y hasta puede ser que pase a constituir un capítulo de la ley de Arrendamientos.

—Enterado personalmente el señor ministro del problema del campo en Extremadura, sería interesante conocer su autorizada opinión acerca de las modalidades que éste presenta en las dos provincias extremeñas—extensión, intensidad, características físicas y sociales.—, así como las soluciones definitivas que deben darse.

—Me remito a lo dicho en el Parlamento al tratar de la ley de yunteros.

—Es cierto que se va a intensificar el Crédito nacional agrícola?

—Sí; para empezar lo he traído a la Subsecretaría de este Ministerio. Y es posible que le dote de medios nuevos y de documentos mercantiles novísimos.

Mi mayor deseo es unificar todos los servicios provinciales de Agricultura en un solo organismo, que será como "un ministerio provincial de Agricultura" en cada una de las provincias españolas. Esto será muy útil para el Estado, y hará que se puedan emplear mejor los esfuerzos de todos los ingenieros, peritos y demás elementos agrarios que estén destinados en una provincia al poder actuar conjuntamente.

Quiero además hacer una "política de producción", que considero necesaria para que la "política de distribución" que he planeado de todos sus frutos. La concreto en estos tres postulados: semillas selectas, enseñanza agraria y crédito agrícola.

—Respecto a la creación del Patrimonio forestal de España, ¿cuáles son a su entender las obligaciones respectivas de los particulares, Municipios y Estado?

—Basta leer el preámbulo de la ponencia nombrada para redactar el informe que sirvió de base al proyecto de ley.

—¿Intervendrá directamente el Instituto de Reforma Agraria en la creación y fomento de la riqueza forestal de España?

—Podrá intervenir coordinando su actividad a las directrices generales de la ley del Patrimonio forestal.

—¿Qué orden de prelación va a seguirse para iniciar la repoblación? (Provincias...)

—Se empezará por las del litoral y las cabezas de las cuencas hidrográficas.

—Se darán facilidades realmente prácticas a la iniciativa privada?

—Esperemos la iniciativa privada, que proponga facilidades, y procuraremos conceder a todo lo que sea necesario.

MINISTERIO

LA INSPECCION.—Cumpliendo la prioridad referida en las vacaciones en los y modifica escolar en la proclama de Primera esto que el día 7, comuniquen, bajo todos los presios locales, si los entes han reanunormal y se silos el personal

circunstancia no presente circular determina, se exist correspondien el servicio.

—Cumplimentar la orden de 17 año, ratificada Superioridad, se res maestros de gación estricta us presupuestos que los mencio-

posición. La rela- encuentran en el de Educa- de los mismos considerada co- de figurar en que se formu-

ectores compro- el cumplimiento oniendo o pro- ces que estimen entores.

ario, Teógenes presidente, Ro-

INSPECTOR DE declarado desier- la provisión de or de Primera o, por falta de

curso-oposición azo improrrogante inspectores activo. El Tri- a el mismo es

uan Zaragzeta don Pedro Ló- Francisco Carrillo n Pastor Rojo z Alfaya Ló-

la "Asis- represión dicidad

anterior 8.418 crédito 100 5 25 25 25 75 60 100 25 3

pesetas 8.861 se esta suscrip- das las festivi- andando a cuan- con sus donati- ción a la ma- oficinas del Go- domicilio de la Junta de "Asis- Ascensión Lar-

an al señor go- ciones por su haber desapare- los pedigueños con sus asedís, acindario no na- profesionales de o se conforman a que ya tienen su labor ape- sentimientos de do ya evitado sus abusos de los dad pública.

encia Social" en- mos pudentes, perez, no han abres las listas n que para fun- os el dar de co- quinientos ae- ntar con ingre- consideren, será con ese deber

es que han sido e industria lo- las gustosamen- to que es de uchos en favor contribuyentes. rá con iguales enclares que por án más obliga- ener esta labor "Asistencia So-

CASAS TA EN Y VENEREO 8. DE 11 a 1

PASO A LA JUVENTUD

HOY

Frontón Logroñés

¡SENSACIONAL!!

DOBLES PROGRAMAS

EN TODAS LAS SECCIONES

1.º **Éxito formidable**

LA CALENTURA DEL ORO

Por el saladísimo comico **SLIM SUMERVILLE** y la genial **MASU PITTS**

¡Vaya éxito de risa!

2.º **ESTRENO de la emocionante película americana**

EL AMIGO ENMASCARADO

Por el formidable **TOM MIX**, en su más reciente película de esta temporada

HOY, SIN DUDAR, TODOS AL FRONTÓN

que había sustraído una pieza de tela, que abandonó en la huida, de los almacenes que los señores Hijos de Mendoza poseen en el calle del Banco de España, 1.

La pieza, que fué recuperada, estaba valorada en cuarenta pesetas.

CONCEJALES CONDENADOS A INHABILITACION

El Tribunal de Urgencia ha condenado a siete concejales izquierdistas del Ayuntamiento de San Julián de Musques, a tres años, cuatro meses y un día de inhabilitación.

VISITA AL SANATORIO DE LEZA

VITORIA.—En nuestra visita al presidente de la Gestora, el señor Dorao nos ha manifestado que como el señor gobernador ha mostrado deseos de ver cómo marchan las obras del Sanatorio Antituberculoso que se está construyendo en las inmediaciones de Leza, mañana irá en su compañía a visitar dichas obras, y ya que hablamos de este asunto, me he permitido invitar, para que se digna realizar una visita a dicho lugar, al eminente fisiólogo señor Verdes Montenegro, ex-director general de Sanidad y muy amante de esta provincia.

LOS DOS MAS FAMOSOS ARTISTAS CANTARAN POR PRIMERA VEZ JUNTOS PARA EL PUBLICO DE LOGROÑO

MARTA EGGERTA y JAN KIEPURA

LLAME USTED HOY MISMO AL TELEFONO 1356 ENCARGANDO SUS LOCALIDADES, PUES SE AGOTARAN RAPIDAMENTE

MAÑANA, DOMINGO

OLYMPIA

SERA EL PUNTO DE REUNION DE TODA PERSONA AMANTE DEL BUEN CINE.

de autoridad y agentes de la misma que, respectivamente, se les concede por este Estatuto a los Recaudadores y Auxiliares, para todos los efectos del Código Penal, bastando para ello que, si de tales delitos no tuviere conocimiento el respectivo Juzgado, se le dé cuenta de los mismos por la Autoridad económica o por cualquier funcionario contra quien se cometieren.

Se les proveerá gratuitamente de licencia de uso de armas por la Autoridad gubernativa, y podrán impetrar directamente el auxilio de la fuerza armada en los momentos en que lo juzgaren indispensable para la defensa de sus personas o de los intereses públicos, cuya custodia les esté encomendada.

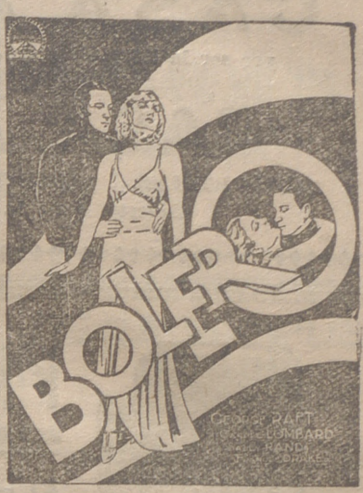
El párrafo segundo del artículo 62 será sustituido por el siguiente:

"La misma operación se efectuará en los trimestres sucesivos, teniendo en cuenta, para la entrega de los recibos talonarios, que las cuotas que no excedan con sus recargos de 20 pesetas, deberán satisfacerse íntegramente en el segundo trimestre del año económico, y las que, rebasando dicho límite, no excedan de 40 pesetas, habrán de hacerse efectivas, por mitad, en el primero y segundo trimestre."

Este precepto empezará a regir, por lo que a la cuantía de los recibos anuales y semestrales se refiere, en el ejercicio económico de 1936."

SOCIAL y FRONTON

MAÑANA, ESTRENO (UNICO DIA)



Un film maravilloso inspirado en el poema sinfónico de Ravel.

DANZAS CAUTIVADORAS. MUSICA ELECTRIZANTE. ESPECTACULO FASCINADOR.

Esta película continuará el **EXITO TRIUNFAL** de los programas que vienen proyectando estos favorecidos salones

Del País Vasco

EL SEÑOR GIL ROBLES DICE QUE SOLO DESEA DESCANSAR UNOS DIAS

SAN SEBASTIAN.—Un periodista ha preguntado al señor Gil Robles, a su paso por esta capital, cuál es su criterio respecto a la reorganización ministerial?, el jefe de la Ceda cortó toda posibilidad de interrogatorio con estas palabras:

—Me he olvidado totalmente de la política. Ahora voy a descansar una temporada en distintos puntos del Pirineo francés y no quiero saber nada de los asuntos de Madrid. A mi regreso tendrán que ser ustedes quienes me den noticias y no yo. Sólo deseo descansar, que buena falta me hace.

Y a insistencia del periodista opuso nuevamente la negativa:

—No, no; ya le he dicho que no sé nada de política.

LA RIOJA hace 25 años

El partido radical instaló su Circolo y la Redacción del semanario "El Progreso Riojano", en el primer piso y planta baja de los herederos del señor Gazpabal.

La suscripción provincial iniciada por la Junta de Damas logroñesas, para las familias de los soldados heridos y fallecidos en Melilla, alcanzaba la suma de 30.000 pesetas.

La Cámara oficial española de Comercio y Navegación de la República Argentina, dirigió un escrito al alcalde de esta capital, señor Iñiguez, insistiendo en la conveniencia de que los productos riojanos figuraran en aquella Exposición, haciendo observar que la exhibición de productos industriales en el pabellón de España sería gratuita, no teniendo que pagar nada por local ni derechos de aduana.

En Cervera quedó constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente: alcalde, don Fernando Santiago; primer teniente, don Pelayo Sáinz; segundo, don Juan Galarreta; tercero, don Vicente Herrero; síndico, don Eulogio González; interventor, don Juan Peláez.

En San Asensio se reunió el nuevo Ayuntamiento para la elección de cargos, siendo designados: alcalde, don Baldomero Martínez; primer teniente, don Eusebio Pérez; segundo, don Victorino Ortega; síndico, don Manuel Fernández; interventor, don Cándido Visaira; regidores, don Frutos Abalos, don Arturo Torres, don Argimiro Espiga, don Pablo Martínez y don Mariano Extremiana.

En San Vicente de la Sonsierra se constituyó el Ayuntamiento como sigue: alcalde, don Juan José Anuztiz; primer teniente, don Ricardo Ramírez; segundo, don Canuto Velandía; síndico, don Alejandro Monje; interventor, don Alejandro Brea; regidores, don Eladio Apilanz, don Saturnino Monje, don Julián Monje, don Miguel Peñiza y don Florencio Monje.

Normas para la aplicación del decreto de Hacienda sobre Alcoholes

Madrid, 4.—10 noche.

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden, del ministro de Hacienda al director de Aduanas, dándose normas para el cumplimiento del decreto del 27 de diciembre pasado.

Primera. En cumplimiento de lo que dispone el decreto fecha 27 de diciembre último, la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos adquirirá mensualmente de los fabricantes de alcohol de melazas la cantidad de 15.833 hectolitros de alcohol deshidratado, a la graduación mínima de 99,5 grados centesimales, y de los rectificadores de alcohol de residuos vínicos la de 2.500, en iguales condiciones.

En los años sucesivos, las expresadas cantidades serán de 10.000 y 1.666 hectolitros mensuales, respectivamente.

Segunda. Los fabricantes de alcohol a que se refiere la regla anterior, podrán demorar la entrega al Monopolio de Petróleos de los alcoholes deshidratados de que se trata hasta el mes de mayo próximo; pero, en tal caso, la cantidad que aquél deberá adquirir en cada uno de los meses de mayo a diciembre será de 23.750 hectolitros de alcohol de melazas, y de 3.750 del de residuos de la vinificación.

Tercera. La entrega a la Compañía Arrendataria de los alcoholes a que se refiere la regla anterior, se llevará a cabo por la Asociación de Fabricantes de alcohol de melazas, para éstos, y por la Federación de Destiladores y Rectificadores de alcohol de residuos vínicos, para los de esta clase, distribuyéndolos en la forma que señala la regla quinta para los destinados a usos de boca.

Cuarta. El Monopolio de Petróleos se hará cargo de los alcoholes adquiridos dentro del mes siguiente al que corresponda el cupo, pero el fabricante vendrá obligado a conservarlos en depósito, en la forma y con las garantías necesarias para que el alcohol no se perjudique ni en cantidad, ni en calidad, hasta tanto que el Monopolio disponga de tanques adecuados, no viniendo obligado a soportar por su cuenta mermas superiores al uno por ciento trimestral. En todo caso, los riesgos que pueda correr el alcohol adquirido, serán de cuenta del fabricante depositario, en tanto dure el depósito.

Antes de primero de julio próximo, la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos deberá tener montados y en disposición de ser utilizados los tanques o depósitos necesarios para recibir cada mes los alcoholes deshidratados a que viene obligado.

En igual fecha deberá ya estar puesto a la venta el carburante nacional con mezcla de alcohol.

El pago del alcohol se efectuará dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la adquisición, cualquiera que sea la en que se retire de la fábrica.

El alcohol será entregado en los envases del vendedor, con la instrucción siguiente:

dible obligación, por parte del Monopolio, de su devolución a la fábrica de procedencia en el plazo de treinta días; debiendo, en otro caso, satisfacer al fabricante una indemnización de 0,50 pesetas por bidón, y de 20 pesetas por vagón-cuba por cada día que, a partir del citado plazo, se demore la devolución.

Quinta. En cada uno de los meses del año actual, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo cuartito del decreto de que se trata, los fabricantes de alcohol de melazas podrán poner en circulación, con destino a usos de boca, la cantidad de 6.000 hectolitros de alcohol de esta clase, distribuyendo esta cifra entre todos ellos proporcionalmente al promedio de la producción de cada uno en el trienio de 1932 y 1934, previa deducción de las cantidades destinadas a la desnaturalización. Las fábricas nuevas y las que no hubieran producido en dicho trienio, deberán declarar, para estos efectos, la que esperen obtener en 1935, y si hubiere error se compensará éste con los cupos de los meses posteriores a la elaboración.

IS al llegar el mes de noviembre hubieran salido los 60.000 hectolitros que fija el decreto, no podrán aquellos fabricantes dar salida a cantidad alguna para usos de boca hasta el mes de enero siguiente.

La Dirección general de Aduanas fijará la cantidad correspondiente a cada fábrica, con arreglo a los datos de las respectivas intervenciones, no pudiendo rebasar la cifra señalada sin incurrir en responsabilidad.

Sexta.—Los fabricantes de alcohol de melaza, al poner en circulación las cantidades destinadas a usos de boca, dentro siempre del cupo que les sea asignado, harán constar en las correspondientes guías de circulación que el alcohol va destinado a dichos usos.

Todos los almacenistas que reciban alcohol de esta clase para ser empleado en la fabricación de bebidas, deberán llevar del mismo una cuenta especial de cargo y data, en la que únicamente sentarán los que para este uso reciban y expidan, consignando también los correspondientes vendis el mencionado destino.

Séptima. De cualquier investigación que el Ministerio de Agricultura creyera conveniente practicar en las fábricas de alcohol para comprobar el cumplimiento de las disposiciones cuya inspección les correspondía, como asimismo de cuantas denuncias les fueren presentadas en relación con ellas, deberán dichos funcionarios dar cuenta a los inspectores e interventores de las fábricas, pudiendo acompañar a éstos en las comprobaciones que fuese necesario practicar en las de su cargo.

La cosecha de vinos en 1934 en Francia

Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN FAVOR DE LOS VITICULTORES

La cosecha de vinos en Francia y en Argelia, según las declaraciones hechas por los viticultores, ha sido en 1934, en la Metrópoli, de hectolitros 75.143.622, y en las viñas argentinas de 22.042.768, o sea en total 97.186.390 hectolitros; calculándose, con el stock de años anteriores, un total de disponibilidades de hectolitros 193.275.824.

He aquí las cosechas, en millares de hectolitros, de los catorce años últimos:

FRANCIA			
1921...	45.017'3	1928...	67.390'6
1922...	69.250'8	1929...	61.901'4
1923...	56.982'9	1930...	42.011'1
1924...	67.312'2	1931...	57.457'9
1925...	62.411'1	1932...	47.634'0
1926...	40.564'1	1933...	49.680'8
1927...	48.899'0	1934...	75.143'6

ARGELIA			
1921...	5.025'4	1928...	13.667'6
1922...	7.490'3	1929...	12.832'4
1923...	10.131'2	1930...	13.561'3
1924...	9.784'9	1931...	15.856'6
1925...	12.366'1	1932...	18.314'9
1926...	8.379'1	1933...	16.730'8
1927...	8.031'4	1934...	22.042'7

ECOS DE HARO

4 de enero

COMUNIDAD DE LABRADORES.—Esta Sociedad, en el día de hoy, ha repartido convocatorias a todos los socios que la componen, citándoles, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 67 y 68 del Estatuto porque se rigen, para que asistan a la junta general ordinaria que ha de tener lugar el próximo día seis de los corrientes a las once de su mañana, al objeto de tratar los asuntos siguientes: Rendición de las cuentas del año, y renovación de la mitad de la Junta directiva. Asimismo hace saber que a todo aquel socio que no concurra se le impondrá la multa de cinco pesetas, según prescribe el artículo 9.º del mismo Reglamento.

RECLAMADO.—Para asunto de quintas, se interesa la presentación en la secretaría de este Ayuntamiento del mozo Fructuoso Lorenzo Corcuera, hijo de Fructuoso y de Ezequiel, que nació en Ezcayar el 14 de noviembre de 1914.

JUNTA COMARCAL DE CONTRATACION DE TRIGO.—En la noche de hoy y en las Casas Consistoriales se ha celebrado la constitución de la Junta Comarcal de Contratación de trigos, habiendo quedado constituida por los señores siguientes: Presidente, don Félix Alonso y Salazar; vocales, don Felipe Ortiz Oviedo, y señores Nietos de José Francés, y secretario de la misma don Julián Colina Metola.

AVISO

El domingo, día 6, único día. Gran Exposición de canarios flautas, en la Plaza de Abastos, Haro.

SECCION DE NAJERA

URUSUELA, 3

CINE SALON SONORO.—En su constante afán de agradar al público y hacer pasar los domingos y festivos amén y cultos, el señor Latorre, sin omitir gastos de ninguna clase, ha establecido un cine que con su extenso repertorio, nos presenta sensacionales asuntos y grandes producciones como "El Inocente", "Rosario la Cortijera", "Curro Vargas", en español, todas ellas filmadas por muy buenos artistas españoles, entusiasmado al público en general.

En breve, según nos comunica, firmará un contrato con una importante Casa de películas.

Para Reyes nos pasará por el lienzo el colosal drama en español "Con rumbo a la muerte."

EL CAMPO.—El campo se va desarrollando en un ambiente favorable, principalmente en lo que respecta a sembrados, que aunque tardíos, están bien y continuando con éxito la recolección de la escasa remolacha, debido al tiempo tan seco que ha imperado este año.

DE VINOS.—Los de este año no necesitan ponderación, pues por sí solos se bastan para encumbrarse; tal es su calidad, y, sin embargo, el mercado no está en relación con su bondad, pues sigue algo flojo.

FIESTAS.—Con gran animación en los bailes y en las calles, pues el tiempo no se opuso, se han celebrado este año las Navidades, así como la entrada y salida año. Los almireces y las zambombas resonaron constantemente en nuestros oídos, como un pregón que nos auguraba un feliz año nuevo.

SANTO.—Se ha celebrado con gran alegría por parte de sus familiares, el cumpleaños de Santos García Angulo, uniéndole nuestra felicitación a las recibidas para que se va repetido en años sucesivos.

VIAJEROS.—A pasar las Navidades con su familia y procedente de Leozas, llegó el distinguido maestro de aquella localidad don Luis Escoda Badarín. De semos al viajero feliz estancia entre nosotros.—Moisés Angulo

SUCESO EXTRAÑO

Por las fuerzas de Lasarte ha sido recogido un automóvil de matrícula de esta ciudad número 2.751, con bastantes desperfectos, que se hallaba abandonado frente a las tribunas del circuito. Se ha podido comprobar que dicho auto pertenecía a doña Clara Uranga, cuyo paradero se desconoce.

Algunos vecinos han manifestado que el auto se encuentra desde el día primero de año, que fué abandonado en dicho lugar por un autocamión que lo arrastraba.

SOLICITANDO TRABAJO

Con el alcalde accidental gubernativo se entrevistó una Comisión de obreros solicitando que se les dé ocupación en los trabajos de desmonte de Amara, manifestándose la autoridad indicada que era imposible, pues el Ayuntamiento había paralizado dichos trabajos, pero prometiendoles que se les ocupará en otras obras que le están llevando a cabo.

CENTROS CLAUSURADOS

El comandante militar de Rentería comunica al gobernador civil que por orden de la autoridad superior jerárquica militar ha sido clausurado el centro del Sindicato de la Unión de Metalúrgicos y el Sindicato Unico obrero y que esta clausura obedece a que en los mismos se celebraban reuniones clandestinas.

No se han practicado detenciones.

BANQUETE PERIODISTICO

El domingo, a la una y media de la tarde se celebrará en el hotel Arana, de esta capital, el banquete con que la dirección del periódico republicano "La Voz de Guipúzcoa" obsequia a los directores de los periódicos locales y colaboradores y personas de aquella redacción con motivo del cincuenta aniversario de su fundación.

Con este motivo vendrá a San Sebastián el director del Instituto Nacional de Previsión y director del Timbre, don Juan Usabiaga.

DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.—El señor Rico manifestó a los periodistas en relación al entierro civil de ayer tarde, que los incidentes ocurridos no tienen gran importancia.

Interrogado si adoptará medidas, respondió que las medidas son las que ayer ya había adoptado.

Los entierros civiles tienen perfecto derecho a celebrarse, pero claro que dentro de un desarrollo normal, que al que se salga de la ley yo le colocará dentro de ella.

El parte que nos leyó del incidente dice que en la plaza de los Auxiliares, donde se despidió la comitiva, los asistentes levantaron el brazo, y fué entonces cuando la fuerza pública dió una carga que originó la consiguiente tumultación con carreras, etc.

LADRON DETENIDO

Alrededor de las nueve y media de la mañana fué detenido en la calle del Correo por el guardia allí de servicio un individuo, que era perseguido por varias personas.

Dicho individuo dijo llamarse José Ruiz Campos, de veintiséis años, soltero, natural de Bilbao y sin domicilio,

Teatro Moderno

MAÑANA, DOMINGO

SENSACIONAL ESTRENO

Paramount presenta a los dos grandes artistas

CLIVE BROOK y GEORGE RAFT

en la superproducción

Totamente hablada en español

EL CLUB DE MEDIA NOCH

Una magnífica producción dramática, de argumento intenso, emocionante que nos da a conocer lo que hay detrás del espectáculo ficticio de un Club de medianoche

PRESENTACION MAGNIFICA PERFECTA INTERPRETACION

NO DEJE DE VERLO

UNICO DIA. UNICO DIA

Teatro Moderno

HOY, SABADO, 5 DE ENERO

A las 5, 7'15 y 10'30

GRANDIOSO PROGRAMA

ESTRENO ESTRENO

La superproducción Paramount

ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

según la obra de Lewis Carroll con CHARLOTTE HENRY

en el papel de "Alicia" y un reparto de más de 20 estrellas. Un film de belleza excepcional en el que están reunidas todas las posibilidades fantásticas del cine.

Una obra de arte, para chicos y grandes, pues a todos deleita por igual, acompañándonos en un viaje de ilusiones y fantasías maravillosas, en el que se suceden las más imprevistas aventuras.

UNA PELICULA QUE DESTACA EL PRINCIPIO AL FIN TODAS LAS ESCENAS SON ESPECIALES

NO DEJE DE VERLO

UNICO DIA UNICO DIA

Teatro Bretón

MAÑANA, DOMINGO

Acontecimiento cinematográfico ESTRENO de la excelente y fina comedia FOX, titulada

¿Se ha robado un hombre

Por el galán de la simpatía **HENRY GARAT** y la exquisita estrella **LILLI DAMITA**

SE HA ROBADO UN HOMBRE es la más alegre y entretenida comedia que se ha presentado en la pantalla.

Un argumento en extremo simpático, moderno y optimista, realizado con una lujosa presentación y un lujo exquisito y sobre todo la irreprochable presentación de sus protagonistas **HENRY GARAT y LILLI DAMITA**

NO DEJE DE VERLO

UNICO DIA UNICO DIA

Variaciones en el Estatuto de Recaudación

La "Gaceta" de ayer, viernes, publica las variaciones que se introducen en el Estatuto de Recaudación. Casi todas ellas afectan exclusivamente a los recaudadores de Contribuciones; pero creemos de interés reproducir las modificaciones siguientes:

El apartado cuarto del artículo 33 será sustituido por el siguiente:

4.º Que se persigan de oficio los insultos, injurias y amenazas que les dirijan e inferan en el ejercicio de sus funciones, o como consecuencia de ellas, aun cuando tales provocaciones no se formulen mientras se hallen realizando algún acto propio del servicio, en virtud del carácter y consideración

Las cantidades bloqueadas serán, por consiguiente, de:

22 2/3 %	entre 400 y 1.000 Hl.
26 2/3 %	1.000 3.000 Hl.
30 2/3 %	3.000 5.000 Hl.
34 2/3 %	5.000 10.000 Hl.
38 2/3 %	10.000 20.000 Hl.
42 2/3 %	20.000 50.000 Hl.

y 50 2/3 % para las cantidades superiores a 50.000 Hl. Este porcentaje será aumentado en función del rendimiento por Ha. y de las parcelas en producción después del año de 1928. Sin embargo, según la Ley de 4 de julio de 1931, el máximo de prestación para las producciones inferiores de 5.000 Hl. no podrá ser superior del 33 2/3 % y de 50 2/3 % para las producciones superiores.

Los vinos exóticos que se importen serán bloqueados de la misma forma.

De los 20 millones bloqueados, 16 millones serán destinados a la destilación obligatoria.

Los decretos fijando definitivamente las modalidades del bloque, serán publicados en breve plazo, esperándose que tales medidas contribuyan a sanear la situación actual.

Desde el día 27 del corriente, el derecho de consumición ha aumentado 5 francos como consecuencia de la nueva ley, pero como las Compañías ferroviarias no han aceptado la reducción del 50 2/3 % de los gastos de transporte, el ministro las ha obligado a disminuir un 33 2/3 % para que ese aumento de derechos de consumo no influya sobre la consumición.

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY"

LOS REYES MAGOS

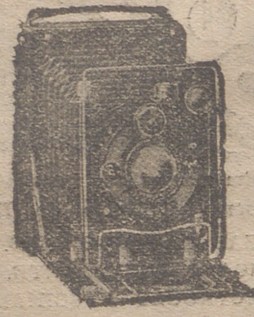
HACEN SUS COMPRAS EN LA

CASA AMALRIC

por ser la Exposición de JUGUETES que más surtido tiene y más barato vende

CASA AMALRIC

106, PORTALES. REPUBLICA, 104. TELEFONO 1068
Abierto hasta la una de la madrugada.



PARA REYES

El mejor regalo, una MAQUINA FOTOGRAFICA, un CINE PATHE BABY y un NIC SONORO

La Droguería ARANSAY
TIENE UN GRAN SURTIDO A PRECIOS LIMITADISIMOS
REPUBLICA, 39 (antes Mercado)

Santo Domingo

3 de enero

La despedida al viejo año y bienvenida al recién nacido se celebró de diferentes maneras: Unos en el sentido religioso, reuniéndose en el templo de los Misioneros en la plazuela de San Francisco en el que a las doce de la noche comenzaba una misa solemnísimamente, viéndose el templo materialmente lleno de fieles.

Otros asistían en el salón del Casino Calceatense a un animado baile; otros lo pasaron de alegre rondalla y comparsa por las calles, y otros con un gran banquete, teniendo el capricho de al sonar las doce en el reloj, apoderarse del típico porrón y en un trago pasar desde un año hasta otro.

El año presente entró alegre y en los balcones de los edificios oficiales ondeaba la bandera nacional indicando la festividad del día, en el que se celebraron los conciertos, bailes y sesiones de cinematografía de los días festivos.

—Nos dicen que ya es un hecho el que la ciudad de Haro construirá de nueva planta un cuartel para alojar en él a treinta guardias civiles, que es la dotación que así tendrá la ciudad, que unida y entusiasmada en defender sus intereses y progresos de Haro, no han regateado nada en el asunto, habiendo marchado a Madrid una Comisión para ver de conseguir apoyo o subvención del Estado.

La lección que nos da la ciudad vecina es hoy un consejo, así como mañana puede ser un reproche y una reprimenda; en esta ocasión propicia y precisa como ninguna no hacemos nada y en vez de venir veinte familias más, nos quedamos con que no tenemos ni siquiera cuartel y por consiguiente Guardia civil.

—En la Casa Consistorial hubo anoche una animada reunión de dueños de fincas regables con las aguas del río "Las Parras", tratando de emprender las importantes y productivas obras de canalización de dicho río con lo que se evitarían las muchas filtraciones que así recogidas, pueden hacer regables muchas fanegas de terreno hoy de secano y poco productivas.

—Pasando las pascuas de Navidad, continúa en esta ciudad el comandante retirado del Ejército don Juan García Reyes, con su señora; nuestra concuina doña Juana Mairo con su esposo don Juan Emilio Núñez, a los que acompaña su abuelo don Ulpiano Mairo, que con ellos pasa el invierno en Logroño.

—A las cinco y media del próximo sábado, día 5 del actual y en las aulas del Colegio mayor de Misioneros, se celebrará una velada literario-musical que los dos colegios, mayor y menor, ofrecen a sus amigos calceatenses. El programa se compone de varios números de lírica y poesía a La Calzada, y el drama lírico-musical en tres actos titulado "El jardín de crisantemos".

En la parte musical, además de varios himnos, se anuncia "El hijo del vagabundo", solo de Penella, a cinco voces; "Rosa de Rioja", por una rondalla, y a cuatro voces iguales, obra de nuestro amigo y paisano don Antonio Ascorbe, médico-odontólogo. La bonita canción andaluza "El Romeral" a seis voces mixtas; Pedro "Grullo", a igual...

Baile BETI-JAI

MAÑANA DOMINGO
DE 4 A 9

GRAN BAILE con rifa

CABALLEROS, 0'20
SEÑORAS, GRATIS
CALEFACCION

¡¡Sueño de Reyes!!

El de todos los niños es adquirir los preciosos JUGUETES de la

CASA ZORZANO

Los más lindos y modernos recibidos de "ORIENTE"
SECCION DE 0'95
REPUBLICA, 60. PORTALES

El Palacio de las Medias

LAS MEJORES CALIDADES LOS PRECIOS MAS BARATOS

Medias seda, costura finísima... a 2'50 ptas.
Idem a 2'95, 3'25, 3'50, 3'95, 4'50
Calcetines caballero, fantasía, superiores, a 1'25 ptas.
Idem a 1'50, 1'90, 2, 2'25, 3 y 3'50

SEÑORA, VISITE ESTA CASA

PLAZA CONSTITUCION, 27. ESQUINA MERCADERES

ATWATER KENT RADIO FORTUNATO REDON

Un regalo de gusto para Reyes en CASA ARIN

Estadísticas del año 1934

LAS EXPEDICIONES EN LA ESTACION DEL F. C.

Las facturaciones realizadas en gran velocidad en la estación de Logroño, fueron 111.417 (879 más que el año anterior).

Las de pequeña velocidad 77.392 (2.418 menos que el año anterior). Las expediciones llegadas en gran velocidad 86.729 (9.286 menos que el año anterior); equipajes, 9.125 (880 más que el año anterior), y de servicio 518 (42 más).

Vagones completos cargados: Por la Compañía, 5.553; por particulares, 5.315; por contrata, 3.661. Total, 14.529 vagones completos expedidos.

Vagones completos descargados: Por la Compañía, 4.153; por particulares, 4.389; por contrata, 3.703; Total, 12.250 vagones completos llegados.

Vagones completos transbordados: Por la Compañía, 30; por contrata, 104. Total, 134.

Remolacha. — Toneladas expedidas: Para la Fábrica de Calahorra, 4.656; y para la de Alfaro, 12.992. Total, 17.648 toneladas en el año 1934.

LANAS - GUANTES MEDIAS - FAJAS CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos.

ALCALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redon

LANAS - GUANTES MEDIAS - FAJAS CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos.

ALCALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redon

LANAS - GUANTES MEDIAS - FAJAS CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos.

ALCALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redon

LANAS - GUANTES MEDIAS - FAJAS CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos.

ALCALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redon

LANAS - GUANTES MEDIAS - FAJAS CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos.

ALCALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redon

LANAS - GUANTES MEDIAS - FAJAS CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos.

ALCALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redon

LANAS - GUANTES MEDIAS - FAJAS CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos.

ALCALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redon

LANAS - GUANTES MEDIAS - FAJAS CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos.

ALCALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redon

JUGUETES NACIONALES Y EXTRANJEROS

LOS MAS MODERNOS Y DISTINGUIDOS

CASA ANGUIANO

EXPOSICION PERMANENTE ENTRADA LIBRE

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

CASA CENTRAL LOGROÑO

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO, MIRANDA Y ESTELLA

Deseando favorecer a nuestros numerosos clientes obreros, hemos fabricado MIL PARES botas piso llanda cosida, al precio único de CATORCE PESETAS

Falleció ayer nuestro convecino don Manuel Illera Zorzano, padre de los conocidos pelotaris "Gato Rojo", que gozan en nuestra ciudad y en varios pueblos de nuestra provincia, con muchas amistades y simpatías, los cuales, al conocer la triste nueva, lo sentirán profundamente.

Hoy se verificará el sepelio que, seguramente, ha de verse muy concurrido.

Descansen en paz el finado y reciban sus hijos y muy singularmente su hija doña Gregoria, del comercio de Albelida y los hijos pelotaris Anastasio y Alfredo, el primero empleado en las Bodegas Franco-Españolas, y demás estimada familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Viaje a Bilbao al fútbol

El domingo estrenará Julio Jimenez un hermoso coche "Reo" para conducir a los que quieren presencia en el partido Madrid-Athletic. El precio del billete de ida y vuelta será de 11 pesetas y las salidas se harán a las siete de la mañana de Logroño y a las diez de la noche de Bilbao. Los billetes se despacharán en la Administración del Café Habana.

NOTA.—Si no se completara el número de plazas se devolverá el importe de los billetes expedidos desde la diez de la noche del sábado.

L. Granado Director del Hospital Militar

Domicilio, Pabellón director, T. 1205. Clínica, Once de Junio, 9. T. 1462.

Las Misas Gregorianas que empezarán a celebrarse mañana, domingo, en el altar mayor de la Iglesia de los PP. Escolapios, a las ocho y media, serán aplicadas por el alma de DON MELCHOR NAJERA SANGHEZ, capitán retirado, que falleció el día 30 de diciembre último. (E. P. D.).

La familia agradecerá la asistencia.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de don Doroteo Ibañez Lombra, que se vio concurridísimo.

Presidió el duelo su hijo don Isidro, acompañado de los sobrinos del finado y de otros parientes, a los que seguía el nutrido cortejo en el que estaban representadas todas las clases sociales.

Renovamos a los deudos el testimonio de nuestra condolencia.

LANAS - GUANTES MEDIAS - FAJAS CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos.

ALCALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redon

LANAS - GUANTES MEDIAS - FAJAS CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos.

ALCALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redon

LANAS - GUANTES MEDIAS - FAJAS CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos.

ALCALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redon

LANAS - GUANTES MEDIAS - FAJAS CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos.

ALCALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redon

LANAS - GUANTES MEDIAS - FAJAS CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos.

ALCALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redon

LANAS - GUANTES MEDIAS - FAJAS CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos.

ALCALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redon

ANUNCI... Gaceta" d... decreto d... lobos:

"El Mi... blica y Be... situación... que han p... taría para... ordinario... en el Ma... Igualment... prestado... calidad d... gunos ele... minados e... falta de p... ta de capa... De acu... mistros y... ción Públi... Vengo c...

Artículo... sillo-opsi... brará dur... no de 193... solamente... Enseñanza... estos caso... a) Qui... ni de su... treinta y... cedan de... b) Qu... fecha de... sillo un... servicios... en uno o... c) Qui... gún ejerci... sillos cele... Artículo... cursillo-o... ejecución... escrito... una, de... tema, con... señale el... cuando pa... dominio q... teraría d... teamiento... mas elem... cultura e... ejercicios... sus dos p... Quiera... rán del t... que este... organizad... de la sen... dos lecto... de niños... las explic... mente po... que le s... entregado... cerrado a... opositores... propios r... tura, cad... a las act... el Tribuna... Artículo... gar estas... por un c... Instituto... a propue... un pro... Normal;... ra de Pr... ro o ma... distinta o... Artículo... aprueben... en el Es... trada qu... vigentes... desempes... vaosates... de 500 h... Quiere... las de ed... tendrán... trrán en... se deter... Artículo... moza el... tantes d... de plaza... cada día... La ele... maestros... que cons... trilo un... opositor... loga a l... creto de...

Artículo... sillo-opsi... brará dur... no de 193... solamente... Enseñanza... estos caso... a) Qui... ni de su... treinta y... cedan de... b) Qu... fecha de... sillo un... servicios... en uno o... c) Qui... gún ejerci... sillos cele... Artículo... cursillo-o... ejecución... escrito... una, de... tema, con... señale el... cuando pa... dominio q... teraría d... teamiento... mas elem... cultura e... ejercicios... sus dos p... Quiera... rán del t... que este... organizad... de la sen... dos lecto... de niños... las explic... mente po... que le s... entregado... cerrado a... opositores... propios r... tura, cad... a las act... el Tribuna... Artículo... gar estas... por un c... Instituto... a propue... un pro... Normal;... ra de Pr... ro o ma... distinta o... Artículo... aprueben... en el Es... trada qu... vigentes... desempes... vaosates... de 500 h... Quiere... las de ed... tendrán... trrán en... se deter... Artículo... moza el... tantes d... de plaza... cada día... La ele... maestros... que cons... trilo un... opositor... loga a l... creto de...

Artículo... sillo-opsi... brará dur... no de 193... solamente... Enseñanza... estos caso... a) Qui... ni de su... treinta y... cedan de... b) Qu... fecha de... sillo un... servicios... en uno o... c) Qui... gún ejerci... sillos cele... Artículo... cursillo-o... ejecución... escrito... una, de... tema, con... señale el... cuando pa... dominio q... teraría d... teamiento... mas elem... cultura e... ejercicios... sus dos p... Quiera... rán del t... que este... organizad... de la sen... dos lecto... de niños... las explic... mente po... que le s... entregado... cerrado a... opositores... propios r... tura, cad... a las act... el Tribuna... Artículo... gar estas... por un c... Instituto... a propue... un pro... Normal;... ra de Pr... ro o ma... distinta o... Artículo... aprueben... en el Es... trada qu... vigentes... desempes... vaosates... de 500 h... Quiere... las de ed... tendrán... trrán en... se deter... Artículo... moza el... tantes d... de plaza... cada día... La ele... maestros... que cons... trilo un... opositor... loga a l... creto de...

Artículo... sillo-opsi... brará dur... no de 193... solamente... Enseñanza... estos caso... a) Qui... ni de su... treinta y... cedan de... b) Qu... fecha de... sillo un... servicios... en uno o... c) Qui... gún ejerci... sillos cele... Artículo... cursillo-o... ejecución... escrito... una, de... tema, con... señale el... cuando pa... dominio q... teraría d... teamiento... mas elem... cultura e... ejercicios... sus dos p... Quiera... rán del t... que este... organizad... de la sen... dos lecto... de niños... las explic... mente po... que le s... entregado... cerrado a... opositores... propios r... tura, cad... a las act... el Tribuna... Artículo... gar estas... por un c... Instituto... a propue... un pro... Normal;... ra de Pr... ro o ma... distinta o... Artículo... aprueben... en el Es... trada qu... vigentes... desempes... vaosates... de 500 h... Quiere... las de ed... tendrán... trrán en... se deter... Artículo... moza el... tantes d... de plaza... cada día... La ele... maestros... que cons... trilo un... opositor... loga a l... creto de...

Artículo... sillo-opsi... brará dur... no de 193... solamente... Enseñanza... estos caso... a) Qui... ni de su... treinta y... cedan de... b) Qu... fecha de... sillo un... servicios... en uno o... c) Qui... gún ejerci... sillos cele... Artículo... cursillo-o... ejecución... escrito... una, de... tema, con... señale el... cuando pa... dominio q... teraría d... teamiento... mas elem... cultura e... ejercicios... sus dos p... Quiera... rán del t... que este... organizad... de la sen... dos lecto... de niños... las explic... mente po... que le s... entregado... cerrado a... opositores... propios r... tura, cad... a las act... el Tribuna... Artículo... gar estas... por un c... Instituto... a propue... un pro... Normal;... ra de Pr... ro o ma... distinta o... Artículo... aprueben... en el Es... trada qu... vigentes... desempes... vaosates... de 500 h... Quiere... las de ed... tendrán... trrán en... se deter... Artículo... moza el... tantes d... de plaza... cada día... La ele... maestros... que cons... trilo un... opositor... loga a l... creto de...

Artículo... sillo-opsi... brará dur... no de 193... solamente... Enseñanza... estos caso... a) Qui... ni de su... treinta y... cedan de... b) Qu... fecha de... sillo un... servicios... en uno o... c) Qui... gún ejerci... sillos cele... Artículo... cursillo-o... ejecución... escrito... una, de... tema, con... señale el... cuando pa... dominio q... teraría d... teamiento... mas elem... cultura e... ejercicios... sus dos p... Quiera... rán del t... que este... organizad... de la sen... dos lecto... de niños... las explic... mente po... que le s... entregado... cerrado a... opositores... propios r... tura, cad... a las act... el Tribuna... Artículo... gar estas... por un c... Instituto... a propue... un pro... Normal;... ra de Pr... ro o ma... distinta o... Artículo... aprueben... en el Es... trada qu... vigentes... desempes... vaosates... de 500 h... Quiere... las de ed... tendrán... trrán en... se deter... Artículo... moza el... tantes d... de plaza... cada día... La ele... maestros... que cons... trilo un... opositor... loga a l... creto de...

Artículo... sillo-opsi... brará dur... no de 193... solamente... Enseñanza... estos caso... a) Qui... ni de su... treinta y... cedan de... b) Qu... fecha de... sillo un... servicios... en uno o... c) Qui... gún ejerci... sillos cele... Artículo... cursillo-o... ejecución... escrito... una, de... tema, con... señale el... cuando pa... dominio q... teraría d... teamiento... mas elem... cultura e... ejercicios... sus dos p... Quiera... rán del t... que este... organizad... de la sen... dos lecto... de niños... las explic... mente po... que le s... entregado... cerrado a... opositores... propios r... tura, cad... a las act... el Tribuna... Artículo... gar estas... por un c... Instituto... a propue... un pro... Normal;... ra de Pr... ro o ma... distinta o... Artículo... aprueben... en el Es... trada qu... vigentes... desempes... vaosates... de 500 h... Quiere... las de ed... tendrán... trrán en... se deter... Artículo... moza el... tantes d... de plaza... cada día... La ele... maestros... que cons... trilo un... opositor... loga a l... creto de...

PARA REYES

CUENTOS — CAJAS DE PINTURAS
— ALBUMS DE ILUMINAR. — IMPRENTILLAS. — PLUMAS STILO-GRÁFICAS

VILDA DE SANTOS OCHOA

PORTALES, 48 APARTADO, 43. TELEFONO 1032. LOGROÑO

DEL MAGISTERIO

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE UN CURSILLO-OPOSICION. — "La Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto del ex-ministro señor Villalobos:

"El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes desea resolver la situación de gran número de maestros que han pasado de la edad reglamentaria para concurrir a los cursos ordinarios de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario. Igualmente quiere ofrecer alguna ventaja a quienes llevan varios años prestando sus servicios al Estado en calidad de interinos o aprobaron algunos ejercicios de los cursos verificados en años anteriores, siendo eliminados en gran número de casos por falta de plazas, más bien que por falta de capacidad.

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se convocará un cursillo-oposición especial, que se celebrará durante las vacaciones de verano de 1935, y a él podrán concurrir solamente los maestros de Primera Enseñanza que se hallen en alguno de estos casos:

a) Quienes sin servicios interinos ni de sustitución hayan cumplido treinta y cinco años de edad y no excedan de cincuenta.

b) Quienes hayan prestado a la fecha de la convocatoria de este cursillo un mínimo de cuatro años de servicios en interinidad o sustitución, en uno o varios períodos de tiempo.

c) Quienes tengan aprobado algún ejercicio en las oposiciones o cursos celebrados en 1928, 1931 y 1933.

Artículo 2.º Las pruebas de este cursillo-oposición consistirán: en la ejecución por los opositores de un escrito que comprenderá dos partes: una, de redacción original sobre un tema, con arreglo a las normas que señale el Ministerio y que sea adecuado para apreciar la corrección, el dominio del lenguaje y la cultura literaria del opositor, y otra, de planteamiento y resolución de dos problemas elementales que demuestren la cultura científica del aspirante. Estos ejercicios, colectivo y simultáneo en sus dos partes, serán eliminatorios.

Quienes pasen de esta prueba, oírán del Tribunal o de los profesores que éste proponga dos lecciones sobre organización escolar y Metodología de la enseñanza primaria y otras dos lecciones modelo ante un grupo de niños. Los opositores resumirán las explicaciones y harán inmediatamente por escrito las observaciones que le sugieran las lecciones oídas, entregando sus cuartillas en sobre cerrado al Tribunal. Por último, los opositores leerán ante el Tribunal sus propios resúmenes, y al acabar la lectura, cada uno de ellos se someterá a las aclaraciones o comentarios que el Tribunal pueda exigirles.

Artículo 3.º El Tribunal para juzgar estas pruebas estará constituido: por un catedrático de Universidad o Instituto, designado por el Ministerio a propuesta del Rector, Presidente; un profesor o profesora de Escuela Normal; un Inspector y una Inspectora de Primera Enseñanza, y un maestro o maestra nacional de provincia distinta a la de los Inspectores.

Artículo 4.º Los maestros que aprueben estos ejercicios ingresarán en el Escalafón con el sueldo de entrada que señalen las disposiciones vigentes, pero sólo tendrán derecho a desempeñar en propiedad escuelas vacantes de un censo que no exceda de 500 habitantes.

Quienes aspiren a conseguir Escuelas de censo hasta 15.000 habitantes, tendrán que efectuar y aprobar unas pruebas complementarias, que consistirán en los ejercicios que en su día se determinen.

Artículo 5.º Una vez que se conozca el número de maestros solicitantes de estos ejercicios, se fijará el de plazas que corresponda proveer a cada distrito universitario.

La elección de vacantes por los maestros aprobados, se hará entre los que constan en las provincias del distrito universitario en que actuó el opositor y se verificará en forma análoga a la que se determinó en el decreto de 23 de octubre último para

la colocación de los cursillistas de 1933."

CONCLUSIONES APROBADAS EN LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION.—1.º Enviar un saludo al nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Duadé, y pedirle la derogación de cuantas disposiciones lesionen derechos generales al Magisterio.

2.º Que los maestros del segundo Escalafón que han pasado de la plenitud, y los que en lo sucesivo pasaren, se les consideren todos los servicios en sus escuelas actuales desde que tomaron posesión.

3.º Equiparación en sueldo a los demás funcionarios del Estado.

4.º Reconocimiento del sueldo de 4.000 pesetas a todos los maestros que estén en el de 3.000, para evitar la injusticia que supondría la colocación de los maestros del grado profesional delante de los que disfrutan 3.000 pesetas.

5.º Que los maestros que no han realizado los ejercicios para el pase al primer Escalafón, se les conceda la jubilación con el sueldo íntegro que disfrutaban.

6.º Que los maestros interinos y sustitutos sean colocados en propiedad después de dos años de prácticas en una Escuela. Una vez que estén todos colocados en el Escalafón, comenzará a colocarse a todos los maestros del plan del 14.

7.º Se autoriza a la Ejecutiva la unión con las demás Asociaciones para fines concretos y determinados. Para el caso de que se proponga la Asociación única, el acuerdo se someterá a una Asamblea general.

8.º Se acordó la conveniencia de que en el Colegio de Huérfanos existan pensiones de protección para los familiares de los maestros que, sin ser hijos, pudieran quedar en la miseria al morir aquél.

En la de maestros católicos:

1.º Restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas nacionales. Tres años de ensayo laicista confirma a los educadores su defensa en favor de la educación moral religiosa.

2.º Obligar a construir escuelas a los Ayuntamientos que no cumplieron con esta deber y mejorar los locales que no reúnan las condiciones higiénicas y pedagógicas necesarias.

3.º Hacer efectiva la obligatoriedad de la asistencia escolar, fomentando la enseñanza privada gratuita con subvenciones del Estado, pues, gracias a ella, reciben enseñanza miles de niños que no cuentan con otra escuela.

4.º Aumentar la consignación para material pedagógico en las escuelas nacionales, a todas luces insuficiente.

5.º Intervención enérgica de las autoridades contra la literatura pornográfica y exhibición de películas inmorales.

6.º Modificación del actual plan de estudios del Magisterio, haciéndolo más asequible a las familias humildes, y restablecimiento de las Normas teminianas.

7.º Equiparación de los maestros a los demás funcionarios, tanto en sueldo como en el régimen de jubilaciones, viudedades y orfandades.

8.º Reorganización de los Consejos locales de enseñanza en el sentido de que tengan intervención en la elección de vocales las Asociaciones confesionales de padres de familia.

Agrupación Femenina Republicana	
Suma anterior	1.624'60
Julio Gómez	5'00
Eusebio Iñigo	10'00
Victor Sáinz	0'50
Germán Sáez	1'00
X. X.	0'50
José P.	0'50
A. M.	0'50
Manuel García	0'50
Suma y sigue	1.643'10

Llama la atención de las personas de buen corazón para que acudan a engrosar la suscripción de unas familias que pasan por críticas circunstancias.

AUDIENCIA

Se condena a 19 años de reclusión al autor de la muerte de un guarda de campo en jurisdicción de Nalda

Ante el Tribunal de Urgencia se vio ayer en nuestra Audiencia una causa procedente del Juzgado de la capital, por la que se acusaba al vecino de Nalda Máximo Bení Tamayo de ser autor de la muerte del guarda de viñas del mencionado pueblo Lorenzo Ramírez, hecho ocurrido en la tarde del día seis de octubre último pasado.

En nuestro número de ayer publicamos la relación de hechos según las conclusiones provisionales formuladas por el Ministerio Público.

Ante el Tribunal, compuesto por el Presidente de esta Audiencia señor Arrontes y los magistrados señores Medina Rosales y Rodríguez de los Ríos, declaró el procesado no ser cierto que estuviera acechando el paso del guarda Ramírez y que disparara cuando éste se hallaba desprevenido, pues el disparo lo hizo en defensa propia.

Hace relación de cómo la enemistad que tenía con Ramírez no tenía nada que ver con su cargo de guarda, diciendo que el 16 de agosto, fiestas del pueblo, cuando el declarante se encontraba en una bodega con otros amigos, llegó Lorenzo, que todavía no era guarda, y sin mediar palabra alguna, propinó al declarante un manotón que le hizo caer al suelo manchándose de barro, sin que pasara nada más.

Después, siendo ya guarda, el Lorenzo, faltaron unas uvas en una viña y Lorenzo subió a la casa de los amos del declarante a los que hizo notar que el rastro del que había sustraído dichas uvas parecía ser estaba señalado desde la viña a la casa, lo que le hacía sospechar que pudiera ser el declarante.

Por todo esto decidió pedirle explicaciones, cuando en la tarde de autos lo vió por la carretera en el término del "Moque", originándose una riña entre ambos y como Lorenzo que se encontraba a unos tres metros de distancia, intentara agredirle con el chuzo, le hizo el disparo que le produjo la muerte.

El procesado es natural de Lardero y estaba de criado en la casa de don Anastasio Galán, en una finca llamada la "Dehesilla" de la jurisdicción de Nalda.

Manifiesta también que el iba provisto de escopeta porque había salido a cazar, pues aquí la tarde no se trabajaba. Que a las tres y media se encontró con Angel Sáenz, vecino de Lueza, sin que viera venir a Lorenzo hasta que estuvo a su lado, y que una vez realizado el hecho se presentó voluntariamente al Juzgado de Sorzano, declarándose autor de la muerte de Lorenzo.

Terminada la declaración del procesado dió comienzo la prueba testifical presentándose a declarar Martín Fernández, vecino de Nalda, labrador, quien dijo que el día seis de octubre oyó un disparo, viéndolo en seguida venir por la carretera al procesado quien le dijo que había matado una perdiz bien gorda, agregando seguidamente que a quien había matado era el guarda y que como no podía ir a despedirse de sus amos, por lo que iba a presentarse a las autoridades que hiciera favor de avisarles para que le enviaran la maleta con ropas.

El declarante se acercó al cadáver y vió que tenía los pantalones puestos, pero no el cinturón.

Los otros cuatro testigos de la acusación pública, abundan en las mismas manifestaciones que el anterior, ya que no hay ningún testigo presencial del hecho y en cuanto a los testigos de la defensa tampoco hacen manifestaciones de interés.

Se procede a leer la prueba documental que consiste en el bando por el que se hacía el nombramiento de guardas del pueblo de Nalda y los lugares que había de guardar cada uno de los nombrados, previo sorteo realizado.

Terminada la prueba, el representante del Ministerio público modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de aclarar que el procesado y el interfecto se hallaban enemistados por razones del cargo que ocupaba el muerto, elevándolas en todo lo demás a definitivas.

Por el defensor, retrado don Julián Rupérez, se califica el hecho como homicidio con la atenuante de la presentación inmediata y voluntaria del autor, solicitando la pena de doce años, un día de reclusión menor.

El Ministerio fiscal, representado en el teniente fiscal de esta Audiencia señor García del Moral, pronunció un informe breve, citándose a lo estrictamente preciso para demostrar la culpabilidad del procesado y mantener su calificación.

El señor Rupérez, encargado de

esta causa a última hora, pronunció un informe detallado, limpio de forma y de fondo, deduciendo que el atentado no existía, por cuanto el muerto, aun cuando estaba nombrado guarda no había prometido o jurado el cargo. Y por otro lado, aunque estuviera en pleno uso de sus facultades de autoridad, esa tarde no se encontraba de servicio, pues se encontraba a la finca de un amigo para ayudarle a cargar uvas. Por tanto, sólo puede existir un delito de asesinato o de homicidio, demostrando que por la forma en que el hecho fue realizado solamente puede considerarse como homicidio, insistiendo en su solicitud de pena.

Se suspendió el acto para que el Tribunal deliberara, invirtiendo cerca de una hora, reanudándose la vista y dictándose sentencia, por la cual se condenó al procesado Máximo Bení Tamayo, como autor de un delito de atentado y otro de homicidio a la pena de diez y nueve años de reclusión menor, accesorias y costas y diez mil pesetas de indemnización a los herederos del interfecto, sirviéndole de abono la prisión preventiva sufrida.

Al acto del juicio que comenzó a las diez de la mañana, concurrió numeroso público.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso interpuesto por el procurador don Rufino Peche, en representación de don Saturnino Ruiz Fernández, don Domingo Yéora del Río, don Vicente Ruiz Iñiguez, don Lorenzo Soto Oliván, don Pedro Ruiz y Ruiz, don Sabino Sáenz Iñiguez, don Vicente Díaz Sáenz, doña Victoria Soto Pérez, don Juan Ruiz Fernández y don Tomás Ruiz Fernández, vecinos de Lagunilla de Jubera, contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo Provincial, recaído en reclamación relativa al repartimiento general de utilidades del Ayuntamiento de Lagunilla de Jubera, se ha dictado sentencia estimando la excepción de incompetencia de jurisdicción para conocer del recurso, absteniéndose de resolver el fondo del mismo.

Para el día 25 de este mes y hora de las once de la mañana, ha sido señalada la vista del recurso contencioso administrativo interpuesto por el abogado don José Olagüe Aguirre, en representación de don Angel Asensio, sobre acuerdo de la Mancomunidad de los Ayuntamientos de Hormilla y Hormillita sobre nombramiento de médico titular interino.

DE PLUMA AJENA

De ciclismo

Con deseo de verlas publicadas, nos envía un deportista bilbaíno, Víctor Villa, las siguientes cuartillas:

Hace días, dimos a conocer a nuestros lectores la magna hazaña, que unos valientes muchachos logroñeses, llenos de entusiasmo, piensan llevar a cabo en sus años de juventud; hecho que al tocar a su fin será esculpido con caracteres de oro en los anales de la historia deportiva, no solamente de Logroño y España, sino del mundo entero.

Jóvenes de familias humildes, acudidos por la sed de conocer mundo, de estudiar costumbres, geología, botánica, etc., sin más amparo que el que la caridad deportiva les suministra, se van a lanzar por esas carreteras de Dios en pos de una gloria, hasta hoy de máximo interés deportivo.

Hoy serán expuestas al público las máquinas con que han de efectuar la hazaña Basilio Díaz y Gonzalo Ruiz, espléndido regalo de la Casa Orbea, en los escaparates del comercio del señor Barbi. Con ellas recorrerán España y Portugal primero, Francia después, y si los dioses olímpicos les favoreciesen... Inglaterra, Bélgica, Holanda, etc., etc., más tarde.

¡Logroñeses deportistas! ¡Españoles todos! ¡Si por la Prensa nos enteramos que lo que van a hacer estos muchachos lo hacen unos... extranjeros nuestra admiración y simpatía hacia ellos no hubiera tenido límites, pero son españoles, riojanos, y con una sonrisa despreciativa o con un epíteto muy vulgar acogemos la noticia. ¡Así somos!...

Levantemos nuestro ánimo, expulsemos lejos de nosotros esa tibieza que nos caracteriza para las cosas nuestras y ayudemos moral y materialmente a estos muchachos que todo lo hacen por Logroño, por España, por el prestigio deportivo nacional.

En el Club Ciclista Logroñés (Café

Zapatitos de Reyes

Verdaderos primores, a precios casi regalados, en

CASA FLORES

Vea usted la maravillosa exposición que hace hoy

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY
Radio Rioja

De 13'30 a 14'30. Canciones de ópera, música de concierto, flamenco. De 21'30 a 23. Actuación de la Orquesta de Radio Rioja. En los intermedios recitados en discos. Noticias.

Anoche, ante el micrófono de Radio Rioja, el abogado don Félix Ayala reanudó el curso de "charlas históricas-descriptivas del antiguo Logroño" que le vienen acreditando como conferenciante erudito y ameno.

Si siempre fueron interesantes sus conferencias, que tienen brevedad y gusto estético, anoche superó en su charla todas las que hasta ahora conocemos, pues en las primeras páginas del "devocionario" logroñés— como su autor calificaba a la de anoche— en que fué tema la ermita de San Gregorio y el Humilladero del Campillo, mostró el tino literario conveniente para hacer interesante y ocurrente la unión de los datos históricos, siempre áridos y del mismo necesario en toda evocación, unión en la que logra el señor Ayala uno de sus máximos aciertos, por lo que amén de volver a darle nuestra enhorabuena le animamos a seguir en ese estilo peculiar de charlas, para que vea lograda su intención, y premiado su trabajo bello y documentado.

Unión Radio Madrid

A las 5 música ligera, a las 6 recital de ópera, a las 6'30, concierto del sexteto de la estación; a las 7'30 charlas de divulgación: "Seis meses de Biblioteca infantil", por la señorita Juana Quijé, de la Biblioteca de la Universidad Central; música de baile; a las nueve, transmisión desde Barcelona de la ópera de Cimarosa "El matrimonio secreto", que se representará en el Gran Teatro de Liceo.

NUEVO CAFE.—El próximo domingo, festividad de Reyes, se inaugurará el gran Café Moderno, propiedad de don Francisco Blanco, al cual le deseamos feliz suerte en su nueva empresa.

Actuarán de camareras las bellas y simpáticas señoritas Felisa y Mercedes Blanco y no hay que decir que cumplirán bien su cometido.

NATALICIO.—Ha dado a luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro vecino Domingo Iñiguez.

San Roman, 4. NUESTRO CAFE.—El próximo domingo, festividad de Reyes, se inaugurará el gran Café Moderno, propiedad de don Francisco Blanco, al cual le deseamos feliz suerte en su nueva empresa.

Actuarán de camareras las bellas y simpáticas señoritas Felisa y Mercedes Blanco y no hay que decir que cumplirán bien su cometido.

NATALICIO.—Ha dado a luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro vecino Domingo Iñiguez.

San Roman, 4. NUESTRO CAFE.—El próximo domingo, festividad de Reyes, se inaugurará el gran Café Moderno, propiedad de don Francisco Blanco, al cual le deseamos feliz suerte en su nueva empresa.

Actuarán de camareras las bellas y simpáticas señoritas Felisa y Mercedes Blanco y no hay que decir que cumplirán bien su cometido.

NATALICIO.—Ha dado a luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro vecino Domingo Iñiguez.

San Roman, 4. NUESTRO CAFE.—El próximo domingo, festividad de Reyes, se inaugurará el gran Café Moderno, propiedad de don Francisco Blanco, al cual le deseamos feliz suerte en su nueva empresa.

Actuarán de camareras las bellas y simpáticas señoritas Felisa y Mercedes Blanco y no hay que decir que cumplirán bien su cometido.

NATALICIO.—Ha dado a luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro vecino Domingo Iñiguez.

San Roman, 4. NUESTRO CAFE.—El próximo domingo, festividad de Reyes, se inaugurará el gran Café Moderno, propiedad de don Francisco Blanco, al cual le deseamos feliz suerte en su nueva empresa.

Actuarán de camareras las bellas y simpáticas señoritas Felisa y Mercedes Blanco y no hay que decir que cumplirán bien su cometido.

NATALICIO.—Ha dado a luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro vecino Domingo Iñiguez.

San Roman, 4. NUESTRO CAFE.—El próximo domingo, festividad de Reyes, se inaugurará el gran Café Moderno, propiedad de don Francisco Blanco, al cual le deseamos feliz suerte en su nueva empresa.

Actuarán de camareras las bellas y simpáticas señoritas Felisa y Mercedes Blanco y no hay que decir que cumplirán bien su cometido.

NATALICIO.—Ha dado a luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro vecino Domingo Iñiguez.

San Roman, 4. NUESTRO CAFE.—El próximo domingo, festividad de Reyes, se inaugurará el gran Café Moderno, propiedad de don Francisco Blanco, al cual le deseamos feliz suerte en su nueva empresa.

Actuarán de camareras las bellas y simpáticas señoritas Felisa y Mercedes Blanco y no hay que decir que cumplirán bien su cometido.

LA POLITECNICA.-Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza.-Logroño

Se complace en anunciar a sus alumnos y familiares, favorecedores, amigos y público en general, que el día 7 de ENERO se reanuda el curso en nuestro COLEGIO, trasladado a la calle DUQUESA DE LA VICTORIA, NUM. 38, donde, con la ventaja de un local próximo al INSTITUTO, amplio, higiénico, y confortable, ofreceremos un cuadro de Profesores seleccionados entre Licenciados en Ciencias y Letras, Ingenieros, Sacerdotes, Peritos, Maestros titulados etc., que constituirán la mayor garantía de una perfecta formación intelectual, inspirada en principios de una sana moral.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Se curan con este famoso medicamento

ELIXIR

ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREAS, MAREOS, etc., etc.; siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

EL PRESTIGIO DE UN PRODUCTO SOLO PUEDE CIMENTARSE EN EL ÉXITO DE SUS RESULTADOS. LA JUSTA FAMA DE QUE GOZA EL "SERVETINAL" GUMMA ESTÁ PRECISAMENTE CONSOLIDADA POR LAS CARTAS Y CERTIFICADOS DE AGRADECIMIENTO DE TODOS LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

A continuación nos complace publicar la interesante carta que nos escribe DON GREGORIO CANTERO POLO, de 58 años de edad, de profesión PRACTICANTE, residente en ALBALADEJO DEL CUENDE, (CUENCA) calle de LAS NIEVES, número 5.

Dicho señor, además de la carta, nos remite su certificado de curación, en el que nos indica haberse curado de EXULCERACIONES GÁSTRICAS, que le producían vómitos biliosos, dolores gástricos, aumento de gases, estreñimiento y diarrea.

Padeció por espacio de VEINTICUATRO AÑOS. En el mes de agosto del año pasado empezó el tratamiento con el SERVETINAL y en enero del corriente año estaba ya completamente restablecido, por cuyo motivo nos remite su certificado de curación, autorizándonos su publicación en la Prensa.

Texto de la carta que nos remite el señor Cantero:

Muy señor mío: Adjunto tengo el gusto de remitirle a usted el certificado del efecto que ha producido en mí su preparado SERVETINAL, dándole un millón de gracias por el acierto que ha tenido en elaborar el citado producto que tanto bien viene haciendo a los enfermos del estómago e intestinos.

Al propio tiempo le remito el certificado de un cliente de esta localidad, de oficio pastor, el cual llevaba treinta años con una gastritis, habiendo tomado una ininidad de productos, experimentando con ellos solamente una ligera mejoría, hasta que le indicé que tomara el SERVETINAL, y a los cuatro frascos sintióse notablemente mejorado y continuó tomando su preparado hasta el número de diez, resultando estar ya completamente curado, y, en consecuencia, me suplica le dé en su nombre las gracias y le haga constar su profundo agradecimiento.

Con este motivo tengo el gusto de saludarle y ofrecerme incondicionalmente como su mejor amigo, s. s. q. e. s. m.

Firmado: GREGORIO CANTERO POLO.

Sr. D. A. GUMMA.—Barcelona.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
PRECIO: 5'80 PESETAS (timbre 0'30 incluido)

Sección de Arnedo

ARNEDO, 4
ANIVERSARIO.—El pasado día 1.º se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué estimadísimo amigo nuestro, el joven arnedano don Domingo Genitico Ferrero.

Todas las misas celebradas el día 31 en la iglesia del convento de las Monjas Clarisas y el 1.º en la parroquia de Los Santos, fueron aplicadas en sufragio del alma del extinto, a cuyo recuerdo se correspondió con numerosa concurrencia por parte de los familiares y amigos.

Con tan triste motivo, los padres del finado don José María y doña Loreto, estimados convecinos, así como sus hermanos y demás familia, han recibido en estos días numerosas reiteraciones de pésame, a las que pueden unir la renovación de nuestra más sincera condolencia.

IN MEMORIAM.—Mañana, 5 de enero, cúmplase el tercer aniversario de la luctuosa jornada habida en nuestra ciudad en tan fatídica fecha de triste recordación para todos y más especialmente para aquellos convecinos que perdieron para siempre seres queridos, para los que hemos de tener en este día un obligado y sentido recuerdo.

Sirvan a sus familiares estas líneas como lenitivo a su dolor, en el que llevamos buena parte, así como de expresión reiterada de nuestro sincero sentimiento.

DEMOGRAFIA.—Durante el pasado mes de diciembre se han verificado en el Registro civil las siguientes inscripciones: nacimientos, 19; matrimonios, 5; defunciones, 4.

LOS CINÉS.—En las sesiones de cine celebradas en ambos teatros el día de Año Nuevo, se registraron llenos rebosantes.

En el Cervantes se proyectó "Toro a la fuerza", que obtuvo un éxito resonante. Eddie Cantor, con su ingeniosa comedia, proporcionó al público ratos agradabilísimos que fueron correspondidos con numerosos aplausos. La resplandiente comedia musical fué acogida con extraordinaria complacencia, admirándose singularmente las bellísimas "Goldwyn Girls" en sus bonitos números de revista que fueron muy elogiados, así como la labor de Lyda Roberti y las alegres canciones del "film". Ante el éxito obtenido por la cinta, hubo de repetirse en sesión de noche. Para fecha próxima se anuncia "Soy un fugitivo", producción calificada como la mejor de la temporada pasada y cuyo papel principal está a cargo del genial Paul Muni.

La sesión del Celso Díaz se celebró con una cinta de las que dejan grato recuerdo. "La herencia" es un "film" dramático que ha sido llevado a la pantalla con una pulcritud digna de todo elogio y en cuyo asunto altamente interesante intervienen como ejes

principales la bellísima Kay Francis y el famoso actor Ricardo Cortez, cuya interpretación es admirablemente maravillosa. Como complemento se proyectó una graciosa cinta de dibujos animados, saliendo el público muy complacido.

ESTADÍSTICAS.—El número de reses sacrificadas en el Matadero municipal en el mes de diciembre fué el siguiente: Vacas, 5, con un peso de 726 kilogramos; terneras, 5, con 525; lanar y cabrío, 1.145, con 14.862, y de cerda, 136, con 8.362; que hacen un total de 1.291 reses, con un peso de 24.475 kilogramos.

NUEVOS CARGOS.—El día primero de año tomaron posesión de sus cargos, don Pedro de Blas Cerdón, como juez municipal; don Vicente Abad Ocerin, como suplente; don Alejandro Gil de Gómez, como fiscal municipal; y don Victor Dominguez, como suplente.

La posesión les fué dada por el juez de Instrucción de este partido, don Julián Zubimendi.

EL SECRETARIADO.—El último día del año, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se verificó la reunión de los secretarios municipales de este partido judicial, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el nuevo Reglamento del Colegio Oficial de la provincia.

Entre los diversos asuntos tratados se acordó crear dos secciones, en la primera se encuentran incluidos los pueblos componentes del Valle de Ocoín y en la segunda los restantes del partido. Asimismo se cubrieron las vacantes de Secretario y suplente, habiendo recaído el nombramiento a favor de don Atodorado Latorre y don Justo Rico, secretarios de Quel y Herce, respectivamente.

Entre los reunidos se puso de relieve el espíritu de cordialidad y compañerismo, característica de la Asociación.

PEQUEÑO SINIESTRO.—Sobre las siete de la tarde de ayer jueves, se declaró un incendio en las buhardillas de una casa de la calle de Canalejas, propiedad del médico don Hilario Pérez Sánchez-Malo, y cuyo departamento pertenecía a la habitación que lleva en arriendo don Joaquín Jurico.

El fuego se supone empezó por una chispa de brasero, sin que afortunadamente tomara más proporciones que para causar daños de pequeña consideración, ya que fué prontamente sofocado con la eficaz ayuda de algunos vecinos.

VIAJERO.—Regresó de su viaje a Zaragoza, el acreditado comerciante de tejidos don Jacinto Serrano.—R.

EL VILLAR DE ARNEDO, 3.
NOCHEVIEJA Y AÑO NUEVO.—Este año, las fiestas de Noche Vieja y Año Nuevo, han superado en animación y jolgorio a los de años anteriores. ¡No puede quejarse el 1934

de su despedida ni el 35 de su recibimiento!

Ya se notaba durante la tarde del pasado 31, un ambiente en la juventud, prometedora de una animada noche y madrugada.

Y, en efecto, desde que la primera campanada de las 12 esparció su sonido por las silenciosas calles, acompañada de los estampidos de las bombas y cohetes disparados por los quintos, para lo cual, previamente, no cesó un momento de animación que daban al pueblo toda la juventud, acompañando a los quintos, los cuales obsequiaban a todos con exquisitos licores y cigarrillos a granel.

Con las continuadas libaciones la alegría subió de tono más y más y, cuando unos se sentían fuertes y versos ya y verso viene, rimando tan perfectamente que ni Bécquer, otros, quedaron ante la concurrencia tan bien, que ésta, entusiasmada, los lleva en hombros hasta sus respectivas casas y en fin, para que nada faltase hubo quien mejoró las "espantás" del Gallo y tomó el olivo de tal manera, que ya no se le vio el pelo.

En resumen; del aspecto que presentaban a primeras horas de la madrugada los jóvenes de este pueblo, era el más indicado para inspirar en un pintor un cuadro titulado "¡Y luego dicen que la pesca es cara!", como el de Sorolla.

No faltó la chocolatada con churros, ni lo ya tradicional de pintar las puertas artísticamente, con valiosas pinturas.

Y si la madrugada presentó esos caracteres, el resto del día no desmereció un ápice, pues los bailes estaban "a modo" y la comida y cena, que tuvieron los quintos, servidas respectivamente por los dueños de los cafés Angel Cerdón y León Ortiz, fueron dignas de ser destinadas a Heliofóbalos.

SUBASTA.—Tuvo lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento, el día 26 del próximo pasado, la subasta de los arbitrios municipales, siendo otorgados a José García, en la cantidad de 4.000 pesetas, incluyendo pesas, medidas y puestos públicos. La del Matadero, fué otorgada a don Daniel Angulo, por 450 pesetas. Buena suerte a todos, les deseo en el negocio.

VIAJEROS.—Tuvimos el gusto de saludar al industrial peñuero de la capital, don Pedro Regadera, que vino a pasar unas horas con sus familias, los señores de Regadera, de Alcanadre, y con el mismo objeto, y acompañado de su joven esposa, vino el culto maestro, don Santiago Regadera.

Ayer saludamos, breves instantes, a don Teodoro Torreclilla, párroco que fué de este pueblo, en el que tantas amistades cuenta.

DEFUNCION.—Ha dejado de existir la vecina de este pueblo, Blasa Sánchez, de edad bastante avanzada.

La conducción se vió concurridísima, dadas las cualidades que adornaban a la fallecida. Mi más sentido pésame a los familiares.

Por el inspector veterinario municipal, señor Regadera, han sido decomisadas dos cajas de sardinas, dos de chicharros y unos kilogramos de pescadilla, por no reunir condiciones suficientes para la venta. ¡Así se hace sanidad! ¡Y con qué tranquilidad comerá este vecindario la pesca, contando con el celo de su inspector veterinario!

Después de una permanencia de ocho años en la República Argentina, ha venido a esta, el simpatísimo Pedro Ortega, más conocido por "Pabla".

Al darle la bienvenida le deseo que su estancia en su pueblo, le sea todo lo grata que se merece.—Cerdón.

PASTRANA

Precios económicos

Pérdidas

—De un perro pointer mosqueado, rojo, que atiende por "Ton", se ruega lo entreguen en el Garage Elías y se gratificará. De no hacerlo, se tomará por hurto.

SE VENDE una chopera de todos los tamaños, en la carretera. Informes Estanco de Entrana.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, desea criar en su casa. Tratar con Eugenio Magaña, en Huércanos.

—Casada, de 28 años, leche de 10 días, desea criar en su casa de Mendavia. Para informes, Venancio Benito, practicante en dicho pueblo.

—Casada, de 20 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Patricia Larrión, en Viana (Navarra), Arrabal del Cristo.

—Primeriza, leche de ocho días, desea criar en su casa de Albelda. Informa, Angel Lafuente, en el citado pueblo.

—Casada, de 28 años, leche fresca, desea criar en su casa de Huércanos. Informes, Tomás Magaña Morgia, en el citado pueblo.

PISOS en casa nueva, se alquilan en la Av. de Colón, núm. 58. Razón, en la misma calle, núm. 49, segundo.

SE ARRIENDA PISO en General Espartero, 32. Razón en el entresuelo.

PISO en 25 pesetas, se arrienda en Vara de Rey, 40.

CARBONES MARTINEZ

Mayor, 151. — Teléfono, 1224. Antracita para calefacciones garantizada, Cok, Galleta para cocinas, Herraj para braseros a 8'50 saco de 30 kilos. Vegetales de todas clases. Servicio a domicilio.

SE ALQUILA DORMITORIO en Portatillos, 15, 1.º

COMPRARIA MAQUINA DE ESCRIBIR usada, en buen estado. Razón, LA RIOJA.

OCASION. Se vende muy barata la casa número 12 de la calle de San Juan. Razón, en la misma. Verdulería

COCHE DE SOTO, seis plazas, seminuevo, 1.900 pesetas, urge venta. Razón, San Juan, 14, tienda.

COCHE BUICK, se vende, tipo pequeño, seminuevo, 2.000 ptas. Transversal República Argentina, T.

SE VENDEN 90 OVEJAS, parideras y con corderos. Tratar con la viuda de Marcos Blanco, en Cirueña.

Regimiento Artillería Ligera número 12

Teniendo que proceder este Regimiento a la adjudicación de las sobras del rancho, se admiten proposiciones en las Oficinas del mismo, en pliego cerrado y hasta el día 13 del actual, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Logroño, a 3 de enero de 1935. El Comandante Mayor JUAN INNERARITY

COCHE PARA NIÑOS, bonito modelo, seminuevo, cedería en buenas condiciones. Duquesa de la Victoria, 32, 2.º, izquierda.

ARRIENDO UN PISO amplio y económico. Razón, Herrerías, 49, piso 1.º

SE VENDE máquina "Secretar", nueva, 3 gavetas y otra, por 20 duros. Razón, calle Puente Piedra, número 6 y 8, piso cuarto, izquierda.

BICICLETA Armor Especial, con cambio de marchas, se vende. Razón, Galzarza, 24, Peluquería.

SE DAN LECCIONES de Mecanografía a 7 ptas. al mes, como también de Primera Enseñanza a 12 ptas. al mes. Razón en esta Administración.

DARIA 10.000 PESETAS sobre hipoteca por casita o tierra de regadío en Logroño. Informan en LA RIOJA.

SE VENDE UN CARRO en buen uso de una mula. Tratar, con Blas Sáez, en Cenicero.

LIQUIDACION

Zapatillas de invierno, desde 0'50. Zapatos de goma para caballero, desde 5'75 id.; para señora, desde 4'25. Botas de goma para hombre, a 11'50. ALPARGATERIA "LA CAMERANA" Hermanos Moroy, 5.

COCHE FIAT, 8 H. P., se vende a prueba. Razón, Garage Central.

AVISO. Soliciten condiciones para agente de seguros, a don Angel Caro, Duquesa de la Victoria, 13. Logroño.

NOVILLOS, de 3 y 4 años, negros, en venta o para trabajo, vende Eustaquio Martínez, en Sorzano.

VACAS. Vende dos, del tercero y cuarto parto, recién parida y en días de parir, Julián González, en Bañares.

SE ARRIENDA O VENDE un pabellón seminuevo, de 62 metros de largo por siete de ancho, con era de una fanega de tierra y agua. Para informes, Francisco Llantero, en la calle Aranzadi, núm. 2, Haro.

SE VENDE finca y olivar, a cinco kilómetros, regadío del Ebro y Pantano. Razón en LA RIOJA.

OVEJAS. Vende 90 para parir y con corderos, Carmelo Nalda, en Albelda de Iregua.

HERMOSO 2.º PISO. Se arrienda. Sitio céntrico, con sol, casa nueva, 70 pesetas. Razón, Herrerías, 54, 2.º

PARAGUERO, seminuevo, se vende. Razón, Espartero, 31, primero, docha.

COLUMNAS DE HIERRO de poco precio y una báscula para 1.000 kilos, vende José Sáenz, Herrerías, 7.

SE ALQUILA piso 5.º en 45 pesetas. Hay ascensor. Razón, Calzados Numancia.

SIRVIENTA. Se necesita que sepa de cocina, para casa de poca familia, con buenos informes. Bretón, 46, 1.º

SASTRAS. Hacen falta medias oficiales. Mayor, 98, primero.

VENDO COCHE "Renault", 8 caballos, y un "Essex". Los dos en perfecto estado de marcha y presentación. Razón, Garage Central.

MODISTA. Se necesitan aprendizas. Mercaderes, 12. Casa Sabas.

SE VENDE PLANTA BAJA de nueva construcción, con huerta. Informes, Paralela de Vara de Rey, Villa Benita, Juan Lázaro.

TIENDA DE COMESTIBLES, antigua, se traspasa por las existencias y enseres que haya, por dedicarse su dueño a otro negocio. Razón LA RIOJA.

Página
El quer
Col
lo retir
y pag
HE
COCHE E
queño, ser
versal Re
OFICIAL
bien impu
Francisco
(No se co
SE VEND
no male
cribir y
de 9 a 1
drileña"
de todas
dlos econ
do Mateo.
GUARIA
cas preten
cobrador,
andlogas.
OVEJAS.
tre las qu
del 20 al
superior.
carro Pér
SE VEND
a 7 peset
riendas d
28, Tierr
SE
Regimie
Teniend
miento a 1
18 del act
na, se veri
pa la corre
jas a la
adjudicada
Unicamen
diten ser
mediante
responde
rística o
Logroño
NOVILLA
meses, se
Soria (de
niel Mayo
LECHERO
con la leg
dor. Es d
mosa cría
nos de Oc
"G
Unico
Pc hitos r
incubar se
razón,
SIRVIEN
casta par
sin labran
de LA R
ENSEÑAN
te y con
pyjama
moderno.
los meses
Gallarza,
VENDO
sentarme.
SE ARRI
Colón, 30
pañola.
PISO prin
cisa en
Regiona
150 pes
LA RIOJA
EN LA C
Carmen
peior ter
segunda,
y carnero
PLANTA
pio para
quilla. Zu
A mac
Ser
OJEDA.
VENDO
camas y
Colón, 39
PISO 3.º
de Colón,
bal, 12.
SE VEN
Razón, 11
Cub
El día
tarde, se
de tres p
mosa hue
sillo de
25.000 p
en casa d
fonio Lac
subasta.
SE VEN
límetros
de larga.
SE DES
bles, ca
don en E

AVISO

Si queréis limpiar buhardillas avisar a Polvorilla. Compro todo usado lo retiro rápido y con esmero y pago como el primero. HERRERIAS, núm. 43

COCHE BUICH, se vende, tipo pequeño, seminuevo, 2.200 ptas. Transversal República Argentina, T.

OFICIAL BARBERO. Se necesita, bien impuesto en el oficio. Muro de Francisco de la Mata, 10, Peluquería (No se contesta por correo).

SE VENDE bicicleta nueva, gramófono maleta con discos, máquina de escribir y jaulas para conejos. Razón, de 9 a 2 tarde, Panificadora "La Madrileña", Libertad, 7.

OLIVOS

de todas clases; gran desarrollo; precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, en Corella (Navarra).

GUARIA CIVIL RETIRADO con pocas pretensiones, desea colocarse para cobrador, portero, guarda, o cosas análogas. Razón, en LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 60 primales entre las que hay 40 blancas para parir del 20 al 30 de enero, todas de clase superior. Para tratar, dirigirse a Macario Pérez, en Bergasa.

SE VENDE VINO DE COSECHERO a 7 pesetas cántara, y se sirven meriendas de encargo. Calle San Juan, 28, Tierruca, Valentín Saenz. SE SIRVE A DOMICILIO

Regimiento Artillería Ligera número 12 SUBASTA

Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de dos yeguas el día 18 del actual, a las once de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa la correspondiente subasta con pujas a la llana, siendo de cuenta del adjudicatario el coste de este anuncio. Unicamente se admitirán los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria.

Logroño, a 3 de enero de 1935. El Comandante Mayor JUAN INNERARITY

NOVILLA, preñada de siete a ocho meses, se vende. Razón, Carretera de Soria (debajo de la calleja vieja. Daniel Mayoral.

LECHEROS. ¡Atto! Vendo una vaca con la leche que necesite el comprador. Es de segundo parto y tiene hermosa cría. Marcos Ajamil, en Molinos de Ocoán.

"GRANJA MILAGROS" Unica raza Leghorn Blanca Peñitos recién nacidos, nuevos para incubación seleccionados al nidal trampa. Razón, General Espartero, 31, 1.º

SIRVIENTA de 40 a 50 años, se necesita para servir a señor viudo, solo, sin labranza. Dirigirse a corresponsal de LA RIOJA, en Zarratón.

ENSEÑANZA teórico-práctica del corte y confección de camisas, calzoncillo y pyjama, profesor titulado, sistema moderno. Precios especiales durante los meses de enero, febrero y marzo. Gallarza, 1, 2.º, derecha. Logroño.

VENDO muebles y bicicleta, por aumentarme. A. Colón, 34, primero, izda.

SE ARRIENDA un piso en Avenida Colón, 36. Informes, Droguería Española.

PISO principal o entresuelo, se precisa en sitio céntrico, para Centro Regional constituido; alquiler 100 a 150 pesetas mensuales. Informes en LA RIOJA.

EN LA CALLE SAGASTA, núm. 21, Carnicería Aguirre, se vende cebón superior de primera, desde 4 pesetas; segunda, 3'60; tercera, a 2 pesetas; y carnero fino, a 3'60.

PLANTA BAJA. Hermoso local, propio para oficinas o Academia, se alquila. Zurbano, 11.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Forte, 24. LOGROÑO.

VENDO DORMITORIO, seminuevo, camas y otros muebles. Avenida de Colón, 39, Portería.

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

SE VENDEN canarias y calandrias. Razón, 11 de Junio, 6 y 8. Zapatero.

Subasta en Nájera

El día de Reyes, a las tres de la tarde, se venderá una magnífica casa de tres pisos y planta baja, con hermosa huerta y su casilla, en el mejor sitio de Nájera, Paseo, núm. 6, en 25.000 pesetas. Para más informes, en casa del procurador don Juan Antonio Lacabe, donde se celebrará la subasta, y en la misma huerta.

SE VENDE una chimenea de 55 milímetros de ancho, por ocho metros de larga. Cenenterío del Automóvil.

SE DESEAN 2 o 3 huéspedes estables, en casa soleada, buen trato. Razón en LA RIOJA.

Señora

Haga sus compras en los Comercios abajo indicados; exija las Tarjetas regalo "MORGA" (Arca de Noé), y obtendrá usted una gran economía para su casa.

Cooperativa de Funcionarios REPUBLICA, 12.

Las Mariposas (Comestibles) MURRIETA, 5.

Valeriano Bueno (Comestibles) SAN JUAN, 14.

Sergio García (Comestibles) CANALEJAS, 11.

El Puerto de Piqueras (Huevería) HERRERIAS, 40.

Saldos y Retales "BEITIA" PLAZA DE ABASTOS, 12.

En el sorteo de ayer han resultado premiados:

- Con 50 Ptas., número 32.945
Con 25 Ptas., número 42.795
Con 15 Ptas., número 15.937
Con 10 Ptas., número 43.580
Con 5 Ptas., número 17.202

Más 9 premios de otras 5 Ptas. cada uno para los nueve números restantes de la decena del premio mayor.

Los poseedores de los números premiados pueden pasar a recogerlos en

El Arca de Noé Timoteo Morga

Automóviles ocasión

Mash, 5 asientos, 3.500 pesetas. Wippet, 5 asientos, 1.750 pesetas. Barre, 5 asientos, 1.100 pesetas. Todos en perfecto estado de marcha y presentación, precios tirados, por precisar sitio.

ORLISO RUBIO Y Rey, 11, Logroño Agencia RENAULT

CASA HONORABLE, trato familiar, baño, calefacción, ascensor, teléfono, precios módicos, admite huéspedes. Fernando VI, 11, 3.º, Madrid.

TOMARIA EN TRASPASO tienda de comestibles, sitio céntrico, pago al contado. Ofertas, a LA RIOJA.

SE VENDEN dos casas, una propia para vacas y gallineros. Rey Pastor, 53

SE ALQUILA habitación con alcoba amuebladas, con o sin cocina. Plaza Constitución, 2, segundo.

OPRECESE JOVEN para contabilidad, por horas. San Bartolomé, 12. Calzados.

CASAS, OLIVARES y TIERRAS, se venden en Corera. Tratar, con Timoteo Fernández, San Roque, 12. Logroño.

SEÑORA, de 50 años, desea colocarse con un señor solo, dentro o fuera de la capital. Razón en LA RIOJA.

EL MEJOR Y MAS PRACTICO REGALO DE REYES EN Relojería GRAVALOS

Relojes de todas marcas: LONGINES - OMEGA - CYMA - ETC. GRAN SURTIDO EN RELOJES DE PULSERA HERMANOS MOROY, 11.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausia

OCAISION. Vendo dos vacas recién paridas, con abundante leche y sus terneras, y dos novillos. Tratar con Máximo Abad, en Grávalos.

YEGUA, de 3 años, de la marca, vendida Hilario Cordón, en Corera.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

Agencia en Madrid

Se facilitan certificados penales con urgencia, últimas voluntades, patentes de invención y cuantos asuntos se deseen en Madrid y provincias. Encargos. Bretón de los Herreros, 38, segundo piso. Logroño.

CANARIOS FLAUTAS ALEMANAS, canto armonioso, pesetas 20. Canalejas, 18, Haro. Informes, Recadero Logroño-Bilbao.

SE TRASPASA por no poderla atender, tienda de comestibles muy céntrica. Razón Marco Ramirez, Almacén de Coloniales.

SE VENDE FABRICA DE ASERRAR maderas, con salto de agua y buena maquinaria. Para tratar, con su dueño Eusebio González, en Villoslada de Cameros.

CHOPERA de cien cuarterones, cables y algún tirante, propios para obras, vende Gabino Aransay, en Estollo.

VENDO COCHE turismo, 8 H. P., precio de ganga y un motor de cilindros, completo, en 150 pesetas. Garage Moderno, Calahorra.

SE DESEAN HUESPEDES y se alquilan habitaciones amuebladas. San Juan, 46, segundo.

CASITA, con cuartos, patio, pozo y media fanega de tierra, se arrienda barata. Tratar, con Pablo Peso, Carretera de Madre de Dios.

PARA REPRESENTAR mostrador de bar, se precisa una joven de buena presencia. Informes, en LA RIOJA.

POR CESAR EN EL NEGOCIO, se vende camioneta Chevrolet 1934, con cinco mil kilómetros, a toda prueba. Razón, Logroño, Agencia Chevrolet, y en Calahorra, Francisco Estremiana, Pescados.

SE VENDE

Una báscula francesa de 2.000 kilos. Una bomba "Gasquet" con su motor acoplado, 3 H. P.

Un filtro, sistema Le Simplé. Un filtro, sistema Pech.

Un filtro, sistema Gasquet, núm. 8. Un filtro "Cometa".

Una bomba movida a brazo. Una encorchadora alemana. Dos desgranadoras con transmisión y motor. Una desgranadora pequeña movida a brazo.

Un contador de alcohol, en BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS Logroño

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral.º, d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutía (Navarra).

FORCAND. PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, NECESITA UN BUEN RELOJ. CRONOMETRO INVOLUBLE. Colmar todas sus necesidades. PUEDE V. ADQUIRIRLO A PLAZOS. SOLICITE CATALOGO GRATUITO. E. S. LA RYCE Y CIA. Vergara 23-SAN SEBASTIAN

HUESPEDES. Se desean en casa particular, hermosas habitaciones. Gonzalo Berceo, 1, primero, derecha.

MAQUINAS DE ESCRIBIR de oficina, se vende barata. Razón, Mayor, 68, tercero.

CALZADOS LOS MAS BARATOS Botas agua caballero, desde 9 pesetas. Idem piel, Hierro, llanta 16. San Bartolomé, 12. Calavia.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDE EN LARDERO por ausencia, casa de labranza y tierras de regadío. Entrega inmediata. Dirigirse a Cabredo.

TRANSPORTES GENERALES DE LOGROÑO A PAMPLONA

y viceversa, en combinación con la Logroñesa de Madrid.

Salidas de Logroño, lunes y jueves, tres tarde. Salidas de Pamplona, miércoles y sábados, tres tarde.

Se reciben encargos y mercancías en la Alhóndiga municipal de Logroño, cuarto núm. 1, y en Pamplona, San Antón, 56, Félix Uriz.

FABRICA DE IMPERMEABLES BLAY

LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS SOBRANTES DE ESTA TEMPORADA, A PRECIOS INCREDIBLES A MENOS DE SU COSTE

Table with columns: SECCION NIÑO, Ptas., Antes, Ahora. Items include CAPITAS, CAPITAS REVES CUADROS, CHECOS, etc.

Table with columns: SECCION SENORA, Ptas., Antes, Ahora. Items include PLUMA SALDO, IMPERMEABLE SEDA, etc.

Table with columns: SECCION CABALLERO, Ptas., Antes, Ahora. Items include PLUMAS, IMPERMEABLES 2 CARAS, etc.

LIQUIDACION DE LA CAMISERIA A PRECIOS TIRADOS APROVECHEN ESTOS DIAS DE OCAISION MURO CERVANTES, 19 (frente estatua Sagasta). - LOGROÑO.

Lejía Conejo. Para el lavado y desinfección de la ropa blanca. Exija ya siempre la Lejía Conejo sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto.

SE COMPRAN JAMONES a precios elevados, y se vende tocino y manteca fresca, a 2'60 y 2'50 al por mayor, en la fábrica de Angel Sancha. Carretera a Soria.

SE VENDE UN COMPRESOR, marca "Ingersoll Rand", en estado de nuevo y en buenas condiciones de precio. Dirigirse a Teófilo Alvar Falcés.

HAMBURG-AMERIKA LINIE. (COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA). Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo. Proximas salidas de Puertos Españoles: Linea a Cuba y Méjico, Linea a la America Central, LINEA A EXTREMO ORIENTE.

Lo que dicen los curados. Está como cuando tenía 20 años y tiene 64!!!, desde que tomó la Cura N.º 15 Don Sinfiriano Garzón, habit. en Ampuero (Santander), a cuya atención debemos la siguiente carta: "Venía padeciendo de un catarro crónico hacia bastante tiempo y sin acabar la primera caja de la Cura N.º 15 del Abate Hamon, me he puesto como cuando tenía 20 años, a pesar de tener 64. He esperado a los meses de Octubre y Noviembre, que siempre me hacían estar en la cama, y ahora no he conocido si han llegado estos meses." LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON son la salvación de los enfermos desesperados. Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Fragment of text from the left page, including "A", "RE", "edes", "LO", "CA)", "billo-", "mple-", "NAL, estó-", "ha- ETL- com-", "ON", "desde 0'50. ballero, desde 4'25. re, a 11'50. MERANA" 5.", "se vende a entral.", "iones para Angel Caro. 8. Logroño.", "os, negros, vende Eusano.", "ero y cuar- en días de Bañares.", "el un pabe- ros de lar- on era de agua. Para ero, en la ro.", "a cinco ki- y Panta-", "parir y con na Albelda.", "rienda. Si- nueva, 70 54, 2.º.", "se vende. ero, decha.", "de poco 0.000 kilos, 8, 7.", "5 pesetas. ados Nu-", "e sopa de milia, con 8, 1.º.", "as oficia-", "8 caba- en per- presenta- al.", "prendizas.", "de nue- a. Infor- rey, Villa", "antigua, das y en- su due- A RIOJA.",

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

FUTBOL

Comentarios a la jornada del domingo

(Colaboraciones "Noti-Sport")

Ayer nos hablaban desolados desde Bilbao. "Parece que no hay más remedio que ensayar nuevos elementos en el equipo, porque a la lesión de Iraragorri se ha unido la sufrida por Calvo en el encuentro catastrófico del Sardinero. Habrá que poner a una defensa poco hecha como la formada por Ocea y Tamaro, y se dará entrada en la línea de ataque a Mandaluniz. Nosotros, con la experiencia de tantos años de fútbol, sabemos que cuando más se cierre el horizonte para un club de clase en un partido en su casa, menos posibilidades hay de que pierda. Sin todos estos contratiempos y sin la derrota aplastante del último domingo, creeríamos posible que el Athletic bilbaíno fuese sorprendido este año en San Mamés por el Madrid. Ahora, aunque el pronóstico lógico sería el de una probable victoria de los madrileños, creemos que éstos pueden darse por muy contentos si arrancan en San Mamés un punto. Que vamos contra lo que podría deducirse de esta debilidad aparente del equipo vizcaíno con el restregimiento en cambio de estas últimas semanas del Madrid, no lo ignoramos; pero tampoco desconocemos la trascendencia de este partido para los bilbaínos y lo mucho que pesa San Mamés.

El Oviedo jugó en Las Cortes excelentemente, pero perdió. En Buenavista, salvo su tropiezo con el equipo campeón de España, suele ganar con facilidad. Lo más probable es que frente al Arenas no pueda contar con los servicios de Herreita. Esto no impide para que la profundidad de su ataque dé buena cuenta de un Arenas que al ajustarse de Ibañondo se deja un tanto por ciento considerable de la efectividad de su juego simplista y entusiasta.

El Donostia nos demostró el martes último en Madrid, en su contienda amistosa con el Athletic, que es más equipo de lo que podría deducirse de su situación en la Liga. Ya lo había puesto de relieve al obligar al Betis a emplearse a fondo para vencerlo únicamente por el solitario tanto del partido. En Atocha recibe al Valencia. A este equipo levantino desigual en sus actuaciones, que lo mismo se deja ganar por el Español en Mestalla que se lleva los dos puntos en su encuentro con el Athletic bilbaíno. Fuera no ha solido rendir juego el conjunto valenciano, y no es de esperar que en San Sebastián logre tan siquiera un empate.

Choque regional en Cataluña. El Español se enfrentará en su terreno de Casa Rabia con el Barcelona. Si nos guiáramos por la línea de los últimos resultados obtenidos por los dos clubs, no podría haber duda de que el Barcelona sería el vencedor de este partido. Pero en fútbol, y más cuando se trata de contiendas entre eternos rivales, supone bien poco lo que ha podido suceder antes entre estos equipos y su serie de contrarios. Le representa mucho al Español el ganar, porque después de su última derrota en Chamartín y su floja actuación en el campeonato de Cataluña, el que el Barcelona continúe venciendo podía acarrearle una pequeña desbandada de socios. Más equipo sobre el papel el Barcelona, pero no nos olvidamos del ahínco con que han de jugar los del Español para inclinarnos hacia un empate o una victoria por la mínima diferencia del club de Casa Rabia.

El Racing con toda la gloria de su sorprendente victoria, sorpresa

por el amplio tanteo — sobre el Athletic bilbaíno, baja al Sur para contender con el Sevilla. Es un encuentro de difícil pronóstico. Nos inclinamos por los sevillanos que disponen de la gran ventaja de actuar en casa. Eso pesa siempre mucho, y más en ese desconcertante Racing cántabro que se apaga bastante en cuanto no dispone detrás del ensordecedor apoyo de los incansables del "ra, ra, ra".

El Athletic si no quiere irse desde luego a la segunda División, no puede perder el domingo. Es más, ni dejarse un solo punto. Muy mal partido para el equipo macilleño, porque enfrente tiene al Betis, el conjunto que después de su inesperada victoria en Chamartín se ha mantenido firme a la cabeza de la Liga remachando ese triunfo con una serie de buenas actuaciones. Debe vencer el Athletic madrileño, pero para ello es necesario que saque al campo una alineación racional. Nos dicen que Arocha resultó el martes como medio centro, y que Marín cumple de interior como ninguno de los que han desfilado para fracasar en ese puesto. Pues bien, que no les dejen en la caseta. Y luego que los que salgan se percaten de que en el fútbol no es suficiente con creerse unos ases, sino que hay que demostrarlo en el campo, jugando ante todo con entusiasmo. Si todo esto se da en el Athletic, es posible que el Betis sufra el primer contratiempo en la Liga.

No hay encuentro de relieve en el primer grupo de la Segunda División. Para nosotros, los equipos que disponen de la ventaja de jugar a domicilio, son superiores a los visitantes, a excepción quizás, de ese partido en Riazor entre el Deportivo Coruñés y el Nacional. La baja forma del equipo madrileño en los últimos encuentros no nos hacen inclinarse francamente de su lado. Debe sin embargo traerse de La Coruña por lo menos un punto. En los demás sitios el de casa vencerá. Más fácilmente en Balaidós, donde el Celta se enfrentará con el Racing ferrolano y en el Molinón en cuyo campo el Sporting gijonés contendrá con el Baracaldo. A juzgar por lo que le vimos al Stadium Avilesino, tendrá que luchar un poco más el Valladolid para triunfar en su campo del tesón y el entusiasmo de los asturianos.

Un partido interesante en el segundo grupo. En San Juan se le presenta al Osasuna la oportunidad de despegarse aún más del único equipo que hasta ahora le inquietaba algo. Nos referimos al Sabadell, que viaja a Pamplona. La forma actual de los navarros es excelente, y aunque el equipo subcampeón de Cataluña sabe jugar los partidos difíciles, no es de esperar que pueda esta vez con la velocidad magnífica del Osasuna. Para conservar aún posibilidades, le es preciso al Zaragoza vencer en su campo de Torreón al Unión Irún. Creemos que ganará. Nos fijamos en que el club aragonés posee juego suficiente cuando pone empeño sobre el terreno para resultar vencedor de cualquiera. Sin ir más lejos en el torneo super regional fué capaz de alcanzar una victoria sobre el Madrid. Y lo que entonces consiguió no le debe de estar vedado alcanzar a costa del Unión. El Badalona que ha logrado por fin ganar un encuentro tratará de repetir la suerte a expensas del Girona. Tratará, pero lo más probable es que no lo consiga si los delanteros del Girona siguen tan acertados como en su partido entre semana cuando marcaron 7 tantos al Oviedo.

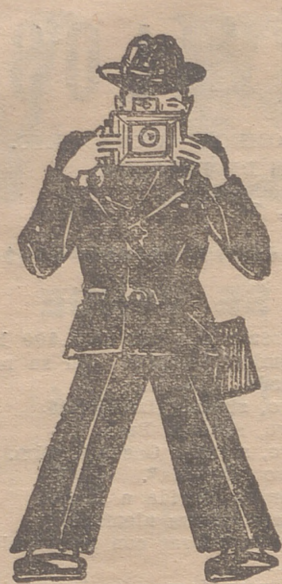
El Hércules tiene que llegarse a Castellón. Se juega allí bastante duro, y nada nos extrañaría si se asustan los delanteros alicantinos que componen la jornada ligera de mañana, los siguientes encuentros:

Primera división: Donostia-Valencia, árbitro, Sr. Vallés Athletic Madrid-Betis, Ostalé, Oviedo-Arenas, Melcon Español-Barcelona, Vilalta, Sevilla-Racing Santander, Canga Argüelles.

Segunda división: Celta-Racing Ferrol, árbitro señor Villaverde, Valladolid-S. Avilés, Elizari, Sporting Gijón-Baracaldo, Fernández, D. Coruña-Nacional, Del Campo, Badalona-Girona, Cruella, Osasuna-Sabadell, Jáuregui, Zaragoza-Unión Irún, Castlerenas, La Plana-Hércules, Camovera, Recreativo Granada-Elche, Iglesias, Gimnástico-Levante, Balaguer, Murcia-Malacitano, Torre.

MANANA, EN LAS GAUNAS La directiva blanquirroja animada del plausible propósito de levantar los decaídos ánimos de la afición futbolista local, ha organizado para mañana domingo, un nuevo partido que puede servir a la vez al Deportivo Logroño para iniciar su anterior etapa de triunfos, necesarios para ese anhelado resurgir del entusiasmo deportivo.

En esta ocasión van a tener los jugadores logroñeses por rivales a una asturiana que puede consti-



LABORATORIOS FOTOGRAFICOS LIMORTI

por primera vez no les fueran bien las cosas. Grande es la diferencia de clase de los vencedores del Upeste húngaro al modesto Sport de la Plana. Sin embargo la sorpresa no es difícil que surja en esta clase de encuentros donde una técnica mejor se enfrenta con la entusiasta violencia de los que saben que por las buenas nada han de conseguir. El Recreativo tiene un mal partido con el Elche. Juega en casa y aun así tendrá que emplearse bien a fondo si quiere llevarse los dos puntos de la contienda. En Valencia una lucha entre equipos locales. El Gimnástico contendrá con el Levante. Mejor situado éste, el ardor que ponen en el juego los del Gimnástico hace peligrar el pronóstico que nosotros vemos favorable para el Levante. Y en La Condomina, el Murcia que ha subido algunos puestos, debe conservar su última posición venciendo al Malacitano, que hasta ahora ha hecho bien poco en el torneo.

EDUARDO TEUS
ARBITROS Y PARTIDOS DEL DOMINGO
Componen la jornada ligera de mañana, los siguientes encuentros:

Primera división: Donostia-Valencia, árbitro, Sr. Vallés Athletic Madrid-Betis, Ostalé, Oviedo-Arenas, Melcon Español-Barcelona, Vilalta, Sevilla-Racing Santander, Canga Argüelles.

Segunda división: Celta-Racing Ferrol, árbitro señor Villaverde, Valladolid-S. Avilés, Elizari, Sporting Gijón-Baracaldo, Fernández, D. Coruña-Nacional, Del Campo, Badalona-Girona, Cruella, Osasuna-Sabadell, Jáuregui, Zaragoza-Unión Irún, Castlerenas, La Plana-Hércules, Camovera, Recreativo Granada-Elche, Iglesias, Gimnástico-Levante, Balaguer, Murcia-Malacitano, Torre.

MANANA, EN LAS GAUNAS

La directiva blanquirroja animada del plausible propósito de levantar los decaídos ánimos de la afición futbolista local, ha organizado para mañana domingo, un nuevo partido que puede servir a la vez al Deportivo Logroño para iniciar su anterior etapa de triunfos, necesarios para ese anhelado resurgir del entusiasmo deportivo.

En esta ocasión van a tener los jugadores logroñeses por rivales a una asturiana que puede consti-

HOY

ES EL DIA INDICADO PARA PASAR POR REPUBLICA 9, EN LA SEGURIDAD DE QUE EN LA

EXPOSICION LIMORTI

INSTALADA EN EL ESCAPARATE QUE GALANTEMENTE LE HA CEDIDO LA ELEGANTE

Sastrería BLANCO

PODREIS ADQUIRIR ALGO QUE DEJARA EN VUESTRO HOGAR UN GRATO RECUERDO DEL DIA DE REYES

Esta noche, última exhibición

LABORATORIOS FOTOGRAFICOS LIMORTI

tuir un peligroso equipo por cuanto son muchos y buenos los futbolistas existentes en la capital alavesa.

Con esta repetición de partidos, directivos y jugadores del Deportivo Logroño, multiplican sus afanes para que el deporte futbolístico sea otra vez en nuestra capital la afición preferida por su juventud. A esta toca ahora contribuir a aquellos esfuerzos, y unidos todos, aficionados, jugadores y directivos, no será difícil rehacer lo deshecho y abrir la esperanza a épocas mejores que la que para el fútbol logroñés está resultando la actual temporada.

El partido de mañana comenzará como los anteriores, a las tres menos cuarto de la tarde.

LAS SERIES B Y C

Hoy termina el plazo para la recogida de fichas por los clubs que han de participar en los próximos partidos de campeonato de las series B y C. El plazo es improrrogable, así que los Clubs que no retiren sus fichas correspondientes, quedarán automáticamente eliminados de una y otra competición.

RETOS Y PARTIDOS

El Popular F. C., retó al Reserva del Victoria para mañana, a las 3, en el Prado, alineando a Carlos; Agustín, Juanito; Alfonso, Paco, Moreno; Clavijo, Bijo, Luis, Robles y Jesús. El Victoria F. C., que durante las fiestas de Navidad ha venido al Calavera, por 7-1, y nuevamente al Calavera por 5-1, ruega a todos sus jugadores la más puntual asistencia el domingo al campo del Prado, para tener un entrenamiento por la mañana, a las diez y media.

Por la tarde jugará su reserva, a las tres, con el Huracán F. C., alineando a López, Franco, X. Campos, Serrano y Murga; Barragán, Santamaría, Arina, Paco y Martínez.

RIOJA BAJA

AUTOL, 4

Ante todo, un saludo fraternal a cuantos integran la Redacción de LA RIOJA y a todos nuestros suscriptores y lectores, a los que a la vez deseamos con toda sinceridad dichas sin cuenta en el nuevo año que ha comenzado para que a su final solo alabanzas puedan prodigarle. Que es poco un saludo para todos ya lo sabemos, pero si se pudieran medir nuestros deseos se vería que era suficiente y así esperamos los recibán. El que de lo que puede y tiene, a nada más está obligado. Así pues, felicidades a todos.

—Con la natural alegría se recibió en ésta la entrada del nuevo año, oyéndose música por todas partes, acompañadas de algazara y en el concierto que la banda municipal dió en la Plaza después de la misa mayor, se bailó por los jóvenes cuanto se quiso y en una de las composiciones vimos que se hacía corro a una pareja de bellas jóvenes para mejor admirar su precioso estilo de bailarinas. Estas eran las dos hijas del director de la banda don Adutorio Hernández y hasta éste, al contemplarlas, hizo que su instrumento músico sonase más dulce, llevado de la emoción que sentía. Ni que decir tiene que al terminar fueron lo aplaudidas que merecieron.

—Se nos había anunciado el estreno en ésta de una bonita reforma cinematográfica consistente en la proyección de cine sonoro para lo cual se había estado reformando el salón de "El Parral", situado en la carretera de Travesía, pero sin que sepamos la causa se ha demorado su inauguración, según se nos dice, hasta finales de este mes. Veremos.

—Con motivo de las fiestas que atravesamos, vinieron desde Cuenca, a pasarlas con sus familiares en ésta, nuestros buenos amigos don Antonio Cutila y bondadosa esposa doña Josefa Calleja, a los que deseamos feliz estancia.

También vino de Alfaro la bella y joven señora doña Juana García del Moral de Hierro, con sus preciosos nenes.

Está asimismo entre nosotros la amable señora doña Carmen Berenguer, consocia de nuestro buen amigo don Luis Hernández en la fabricación de alcoholes.

—Se ha dado por terminada la recepción de la remolacha en esta básica, habiéndose entregado cuanto se había cultivado con y sin contrato.

—Por ello se han cargado más de cien vagones y el personal remolachero parece que ha quedado muy satisfecho del proceder del señor receptor don Juan Villabona y empleados a sus órdenes en todas las operaciones realizadas, por lo que felicitamos a unos y otros.

—Por datos que se nos han facilitado del Registro civil, el movimiento de población habido en el año último, fué el siguiente: nacimientos, 47 varones y 63 hembras. Total 110; defunciones, 22 de cada sexo. Total, 44; con un aumento de población de 66 individuos. Se inscribieron 31 matrimonios.

—Se ha realizado el enlace matrimonial de los muy simpáticos jóvenes Antonia Jiménez Pérez y Angel Herreros Pérez, quienes en tal acto se vieron rodeados de muchísimos amigos, a los que obsequiaron con toda esplendor en casa de la novia, saliendo después los desposados para varias poblaciones a pasar su luna de miel que les deseamos para siempre venturosa.

También celebraron su enlace matrimonial la enamorada pareja María Jesús Martínez y Pedro Cuevas, si bien éstos lo hicieron en familia, por el reciente luto que sufren. Sea para todos nuestra enhorabuena.—H.

PRADEJON, 3

UNA BODA.—El sábado, a las once de la mañana, tuvo lugar en la sala del Juzgado, el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Adora Fernández y Mario Martínez, siendo testigos de los mismos Juanito Fernández, hermano de la novia, y Leoncia Ezquerro. El acto fué realizado por el juez suplente don Saturnino Ezquerro.

Hubo un gran número de acompañantes, que después del acto fueron invitadas a una comida en casa de los padres de la novia. Los desposados salieron por la tarde para Zaragoza y Barcelona, donde pasarán unos días. Enhorabuena.

EL TIEMPO.—Llévanos un invierno que más bien podemos llamarle primavera, que de seguir así adelantará las plantas y después vendrán las consecuencias. La recolección de la oliva ha terminado, siendo esta muy corta.

Va tocando a su fin la entrega de la remolacha, dando su último plazo los fabricantes hasta el día 8 del corriente mes.

JUNTA EXTRAORDINARIA.—Bajo la presidencia de don Félix Fernández, se reunieron en Junta general este Sindicato de regantes de Barca y Rebocadero, jurisdicción de Lodosa y propiedad de esta comunidad, para tratar un asunto de gran interés como es el siguiente: que habiendo transcurrido tantos tiempos buscando una fórmula de arreglo entre la Junta de Lodosa, que representa a la ganadería y la Junta de este Sindicato, y no habiendo podido llegar a un acuerdo, se acordó por unanimidad en dicha Junta general, desistir de las bases propuestas por la Junta de Lodosa y dejar el campo libre, para el pastoreo del ganado, en el momento de levantado el fruto y sin perjuicio del mismo.—F. Miranda.

Los abonos "ALGRY" son los más económicos, pues su coste es compensado con creces por exceso de producción.

Automovilistas

Esencia "POWER'S" Antidetonante, anticorrosivo y antitóxico. Impide la elevación de la temperatura. Conserva los motores de explosión, dándoles FUERZA Y SUAVIDAD INCOMPARABLE

Economiza 20 por 100 de gasolina Agente exclusivo: Pablo Rodríguez Izquierdo REY PASTOR, 13. LOGROÑO

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el alférez de Artillería, don Cipriano Lebreros, presentado de Burgos.

AUDITOR DE GUERRA.—Presentado auditor de primera, don Gonzalo García Bravo, se hace cargo con esta fecha de su cometido cesando el teniente auditor de primera, don Fernando Vives Camino, que accidentalmente desempeñaba aquel cargo.

RECLUTAS DE CUOTA.—Artículo único. Dispuesto por O. C. de fecha 12 de diciembre último que el día 2 de enero actual se incorporen a los Cuerpos a que estén destinados los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento y con el fin de que estos individuos sean sometidos oportunamente a la vacunación antitífica, he dispuesto que dicha operación se lleve a cabo en todas las plazas de la División el día siete del corriente mes, a las quince horas y a ser posible en los Hospitales militares de la misma.

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 en el sitio de costumbre se reunirá el personal del 12 regimiento de Artillería ligera, para escuchar la conferencia que el teniente don Jorge Montilla dará, versando sobre "Obediencia Militar".

REINGRESO EN EL EJERCITO.—Se ha resuelto conceder el reingreso en el Ejército, con el empleo de teniente general, en situación de segunda reserva y con fecha de 19 de enero de 1933, en que fué dado de baja don Julio Ardanaz Crespo.

ASCENSOS.—Se concede el empleo superior inmediato en propuesta ordinaria de ascensos, a suboficiales del Arma de Infantería, dos a subteniente, tres a brigada.

DESTINOS.—Se publica destino de sargentos del Arma de Artillería, figuran en relación once, ninguno de esta guarnición. PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales farmacéuticos del Cuerpo de Sanidad Militar figuran el farmacéutico mayor, don Emilio Santos Ascarza, con 500 pesetas y el farmacéutico primero, don Constantino Abia Zurita, con 1.000 pesetas, por llevar cinco y diez años de empleo respectivamente.

VACANTES DE DESTINOS.—Se publica relación de las vacantes que en las diferentes empleos de jefes y oficiales, existen en las Armas y Cuerpos que se citan. Infantería, cuatro de coronel, tres de teniente coronel, diez de comandante, cuarenta y dos de capitán y catorce de subteniente, una en el regimiento de Infantería número 24.

Artillería, dos de teniente coronel, once de comandante, dos en el 12 regimiento ligero, diecisiete de capitán y cinco subalternos: Cuerpo de suboficiales de Artillería; de subteniente, diecisiete, de brigada, veintitrés, y sargentos trescientas ocho, en el 12 ligero una de subteniente, una de brigada y veinte de sargento.

BAJAS.—Falleció en Vitoria el comandante de Caballería, don Antonio Muguro y Muguro.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 4 Interior 4 por 100 ... 70'12 Amortizable 5 por 100 ... 91'00 Amortizable 4 por 100 ... 80'00 Exterior 4 por 100 ... 83'95 Acciones Banco de España ... 577'00 Id. Banco Español Río Plata ... 72'00 Id. Cia. Arrendataria Tabacos ... 217'00 Id. Ferrocarriles Nortes ... 00'00 Id. Ferrocarriles Alicante ... 00'00 Cédulas hipotecarias 6 % ... 105'25 Francos cheque ... 48'45 Libras ... 36'05 Dólares ... 7'33

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

D. Aniceto Martínez García

FALLECIO EL DIA 2 DE ENERO DE 1935 A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Su desconsolada hija Nemesia Martínez; hijo político Urbano Martínez; nietos Aracell y María Paz (todos ausentes); hermanos don Benito y doña Petra; sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan triste nueva, les suplican tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de enero de 1935

Preparaciones

de CORREOS TELEGRAFOS repaso BACHILLERATO MAGISTERIO Auxiliares Dirección Seguridad Oposiciones en general

"LA CULTURAL"

REPUBLICA, 64.--segundos

(Casa Café Los Leones)

Logro...
FLA...
No se de...
Anuncio...
Remitido...
Toda la...
LA RIO...
La m...
UNA NOV...
NO SOBR...
PRESIDI...
Por con...
del Minist...
Lerroux h...
la signifi...
"En el...
brado ave...
presidente...
te exposic...
experienci...
absorbido...
tres reuni...
del domini...
idad con...
creído op...
Le ha ani...
la circuns...
la segund...
mandato...
experienci...
turo, y de...
te, la per...
cana de u...
cional, qu...
mira, se...
todos o...
cos.
No com...
como cons...
mativo de...
merecerá...
referencia...
blica ha...
llar elocu...
tividad, a...
función d...
la interpre...
tucional...
perencia...
cuando l...
tarea rev...
en lo más...
resolución...
Siempre...
tra, las ve...
la prácti...
del Códigi...
cia ha de...
ción, y ha...
lar reliev...
su import...
blemas: "...
sia", "pro...
de de po...
Tribunal...
Se comen...
ma genera...
fiar que...
bere ante...
propósito...
oportuna...
hoy se l...
mera imp...
placencia...
la oración...
mada des...
píritu pat...
que son p...
la primera...
MANIFES...
El jefe...
en su des...
de la Guer...
A la u...
señor Ler...
de Buena...
Manifes...
los señore...
ministro d...
flor Oro...
y el presi...
ra de IAY...
Rafael Sal...
—A pregu...
jo que de...
litaría un...
que acaba...
sos del je...
tenía que...
su propio...
—Y no...
círcles—sig...
roux—, y...
darles un...
des, me h...
de Velasc...
su desco...
dejando a...
de Obra...
del par...
flor Martí...
pasado la...
ron a non...
tera del...
mis estu...
corle de l...
Los inf...
presidente...
abandonar...
Romero, y...
—Si, po...
do uno, ti...
más, que...
Gobierno...
tente entr...